

Ayuntamiento de Año de
Granja de Torrehermosa 1908.

Libro de Actas Capitulares.

Señores que componen el Ayuntam.^{to}

D. Sebastián de la Gata y Mos = Alcalde Presidente

" Juan Carlos Guira Becas = 1.^{er} Teniente

" Florencio Santiago Garcia = 1.^{er} Regidor

" Florencio Velasco Merino = 2.^o Idem

" Francisco Abad Bervert = 3.^o Idem

" Asidro Clara Nunez = 4.^o Sindico

" Juan Moreno Medel = 5.^o Regidor

" Gerónimo Gonzalez Pita = 6.^o Idem

" Morendo Asencio Poro = 7.^o Idem

Existen tres vacantes



Acta { En la villa de Huelva de Torrehermosa
á primero de Enero de mil novecientos ocho ven-
tidos en las Salas Capitulares los Señores del
Ayuntamiento de la misma que al margen
se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Sebastian de la Gala Ortiz, con objeto de
dar cumplimiento á lo que determina el ar-
tículo veinticinco de la ley de ocho de Febrero
de mil ochocientos setenta y siete para la
elección de Senadores, segun se ha hecho cons-
tar en la papelada de convocatoria y dada lectura
por mi el Secretario de orden del Sr. Presidente, al
citado artículo veinticinco de la expresada ley,
en su cumplimiento se procedió en efecto
á la formación de las listas que el mismo dispone
en la forma siguiente

Electores para Compromisarios
Señores del Ayuntamiento

D. Sebastian de la Gala Ortiz	D. Asidro Para Nuñez
Juan Carlos Ruiz de Beas	Juan Moreno Medel
Florencio Santiago Garcia	Gerónimo Gonzalez Vila
Florencio Velasco Merino	Rosendo Asencio Pozo.
Francisco Abad Berroert	

Mayores Contribuyentes

D. Pedro Gallardo Calzadilla	D. Angel Lopez Corto
Francisco Gomez Montero	Santiago Moreno Medel
Lourique Spinola Ortiz	Antonio Moreno Medel
Crescencio Spinola Muñoz	Juan Nuñez Santaren.
José Montero Aranda	José Santiago Garcia
Fernando Lleras y Oraso	Celestino Merino Chases
Lourique Merino	Juan Montero Santaren
José Guibert Almeida	Canilo Garcia Nogal
Fernando Gala y Gala	Joaquin Aguilar Ortiz

D. Francisco Cano Nieves	D. Manuel Cornelio Merino
Emiliano Gabete Perez	Agustin Chamarro Ruiz
Antonio Santiago Garcia	Antonio Plaza Nuñez
Carlo Gorgues Pata	Francisco Betanhal Perez
Florencio Montero Santara	José M. Aldana Delgado
Julian Barreiro Medel	Francisco Gordillo Moruno
Luis Martinez Navarro	Valentin Medina Rodriguez
Isaquin Cornelio Merino	Celestino Arencio Poro
Manuel Gonzalez Gomez	Valentin Santiago Guille
Anselmo Ortiz y Ortiz	José Santiago Mondalvo
Clemente Sanchez Arenado	Francisco Alvarado Rodriguez
Gonzalo Galay Galay	José M. Velasco Merino
Juan Muto, Landitas	Celestino Medel Gonzalez
Francisco Mencia Seco	José Poro Bayo
Juan Seco Gabete	Julian Poro Bayo.

Terminada la formacion de la precedente lista, el Ayuntamiento acordó se publicara la misma en la forma ordinaria, hecha el día veinte del actual, con lo que se levanta la sesion que firman los señores concurrentes, de que certifico

Sebastián de la Gola

Agustín Plaza

Florencio Velasco

Fran. co. Abad

Florencio Santiago

Gerónimo Gonzalez

Juan Moreno

Enrique Varga
Martinez

Sesion ordinaria del día 5 de Enero de 1908.

Acta En la villa de Canea de Torrehermosa
a cinco de Enero de mil novecientos ocho,
reunidos en el Salon de Sesiones los señores



del Ayuntamiento de la misma que al margen
se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Sebastián de la Haza Ortiz, con objeto de celebrar
la Sesión ordinaria correspondiente a este día
y leída el acta de la anterior, quedó aprobada.

Cuentas de Consumos y de pesas y medidas del mes de Diciembre
Se presentaron las cuentas rendidas por el
Sr. Administrador de Consumos de esta población
don Victor Alvarado Rodriguez, y las presentadas
por el recaudador del arbitrio municipal de
pesas y medidas don Fracisco Aguilar Ortiz
correspondientes al mes de Diciembre último
con el fin de que sean examinadas y aprobadas
por el Ayuntamiento, y en su virtud la Corpora-
ción por unanimidad acordó, pasar a la Comi-
sión correspondiente y con su informe se ex-
pongan al publico por termino de ocho dias
en la Secretaria municipal, y con certifica-
ción que así lo acredite y reclamaciones que se
presenten se le suembamente cuenta de ellas
para acordar lo que proceda.

Distribución e inversión de fondos
Del mismo modo acordaron autorizar al Sr.
Presidente para la distribución e inversión de
fondos en el mes actual, con arreglo a las cantida-
des consignadas en el presupuesto vigente.

Fue habiendo otro asunto de que tratar se levan-
tó la sesión que firman los señores concurrentes, certifico

Sebastián de la Haza

Fernando Marc

Morencio Velasco Francisco Albar

German Gorrutegui Florencio Santiago

Fernando

Francisco Marc

Y Martine



Sesion ordinaria del dia 12 de Enero de 1908

Acta en la villa de Granja de Torrehermosa a doce de Enero de mil novecientos ocho, reunidos en el Salon de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Sebastian de la Gala Ortiz con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia, y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Designacion
de Secciones
para el sorteo
de la Junta
municipal

Por el Sr. Presidente se manifesto que para el cumplimiento a lo que dispone la regl.ª de art. 66 de la vigente ley municipal, sobre organizacion de la Junta municipal que ha de regir en el corriente año, se estaba en el caso de determinar el numero de secciones en que se han de repartir los Contribuyentes para el sorteo, conforme a lo prevenido en expresado articulo y siguientes: En su consecuencia el Ayuntamiento teniendo en consideracion el vecindario de esta villa y clase de riqueza de la misma por una unida acordaron: se formen cuatro secciones y toda vez que el concepto contributivo es uniforme y no exige la formacion de una seccion especial que se practique el repartimiento de expresados Contribuyentes por calles asignandon a la seccion primera las calles del Valle, Herreradores, Estuan, Villa y Arco; a la seccion segunda las calles de Cordoba, Plaza, Priu, Solera, Las Carreras, Magdalena y Travenia del Cuervo; a la seccion tercera las calles de Real, San Sebastian, Cristo, San Pedro, y la Perisima; y a la seccion cuarta las calles de la Iglesia, Magu, Rocito, San Juan, Cuervo, Socorro, Solidad, y Camen correspondiendo a cada una de dichas secciones tres vocales asociados, y que se publique el resultado de la formacion de secciones a lo fin expresado en el art. 67 de la citada ley municipal.



Listas de beneficencia { Se presentaron las listas de beneficencia para
el año actual de mil novecientos ocho, las que exa-
minadas por la Corporacion, acordaron por una-
nimitad se expongan al publico en la Secretaria
municipal por termino de ocho dias para oir las re-
clamaciones que se presenten en dicho plazo, pasado
el cual con certificacion que lo acredite, reclama-
ciones presentadas se dará nuevamente cuenta
della al Ayuntamiento para la resolucion
que proceda.

Quo habiendo otros asuntos de que tratar
se levantó la sesion que firman los señores asis-
tentes á ella, de quoy el Secretario certifica-

Sebastian de la Gola

Ligero Plaza

Florencio Velasco

Fernando Abad

Gerónimo González

Florencio Lantiga

Fernando Moranco

Enrique Nájera
Martín Sánchez



Sesion ordinaria del día 19 de Enero de 1908.

Acta de la villa de Craxja de Torrehermosa
á diez y nueve de Enero de mil novecientos
ocho, reunidos en el Salon de Sesion los señores
del Ayuntamiento de la misma que al margen

Se expresaran bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Sebastián de la Gala Ortega con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a este dia y leida el ac-
ta de la anterior que dio aprobada.

Boletines { Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos
Oficiales - durante la semana ultima y enterada la Corpora-
cion de las Circulares y disposiciones que los mismos
contienen por unanimidad acordaron se les
preste el debido cumplimiento en cuanto se relacione
con este Municipio

Fue habiendo otros asuntos de que tratarse
vuelto la sesion que firman los Señores concurren-
tes de que certifico -

Sebastián de la Gala

Felipe Plaza

Florencio Villasco

Juan ^{co} Abad

Gerónimo Gonzalez

Florencio Santiago

Juan Moreno

Enrique Varga
Martinez

Sesion ordinaria del dia 26 de Enero de 1908

Acta En la villa de Manja de Torrehermosa
a veintiseis de Enero de mil novecientos
ocho, reunidos en el Salon de Sesiones los
Señores del Ayuntamiento de la misma que
marcen se expresan bajo la presidencia de
Sr. Alcalde Don Sebastián de la Gala Ortega
con objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia y leida el ac-
ta de la anterior que dio aprobada.



Aprobacion
de las cuentas
de la de consumo del
mes de Diciembre
ultimo

Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr.
Administrador de Consumo de esta poblacion D.
Victor Alvarado Rodriguez, correspondientes al mes
de Diciembre ultimo, informadas por la Comision
respectiva y Certificacion de haber sido expues-
tas al publico por termino de ocho dias en la
Secretaria municipal, cumpliendo lo acordado
por el Ayuntamiento en sesion del dia cinco del
actual, cuyas cuentas fueron examinadas
por la Corporacion con la debida detencion
y resultando de ellas que la Comision ha sido
de dictamen que puede el Ayuntamiento
aprobarlas por no tener reparo alguno que
ponerle y que no se ha presentado reclama-
cion alguna contra las mismas en los ocho
dias que han permanecido expuestas al
publico segun acredita con la Certificacion
unida a ellas, y teniendo en consideracion
que la cantidad recaudada por la Adminis-
tracion en el expresado mes de Diciembre ul-
timo, y que constituye el cargo, asciende
a cinco mil ochocientas cinco pesetas setenta
centimos, es igual a la de la Data que la for-
man el pago de los empleados de la Adminis-
tracion en el citado mes de Diciembre ultimo,
importante setecientas setenta y cinco pesetas
el de los portes del ferro-caril de un Wagon de sal
que ascienden a doscientas cuarenta pesetas vein-
te centimos, el de los de la estacion al depo-
sito, importante veinte pesetas, el del alqui-
ler de la casa Administracion de referido
mes ascendente a treinta y una pesetas el
de los gastos propios de la Administracion
por valor de veinticinco pesetas, el ingreso
hecho al depositario del 15 p/o embargado
por la Hacienda al Municipio por valor de



trecientas noventa y seis pesetas, cinco reales
y cinco centimos y al hecho en la deponita
ria de fondo municipal para ingresar en
Hacienda por la cantidad de cuatro mil
trecientas cincuenta y tres pesetas, noventa
y cinco centimos. Todo debidamente justifi-
cado con los recibos y documentos uni-
dos á dichas cuentas, el Ayuntamiento
por unanimidad acordó: Aprobar referen-
das cuentas que de este acuerdo se faci-
te certificación al Sr. Administrador
Cuentadante para su conocimiento y
demás efectos, archivándose la cuenta
original en la Secretaría municipal
por fines que procedan.

Aprobación
de las cuentas
de pesas y medidas
del mes de diciem-
bre último.

También se presentaron las cuentas ven-
didas por el recaudador del arbitrio mu-
nicipal de pesas y medidas D. Francisco
Aguilar Ortiz, correspondientes al mes de
diciembre último, uniformadas por la Comi-
sión correspondiente. Certificación de ha-
yendo expuestas al público en la Secretaría
municipal por término de ocho días,
cumpliendo lo acordado por el Ayunta-
miento en sesión del día cinco del actual, cuyas
cuentas fueron examinadas por la Comi-
sión con todo detenimiento y resultando de
ellas que la Comisión es de dictamen que
pueda el Ayuntamiento aprobarlas por
no tener reparo alguno que poner, y
que no se ha presentado contra la misma
reclamación alguna en los ocho días que
han permanecido expuestas al público
según aparece de la Certificación uni-
formada, teniendo en cuenta que las can-
tidades recaudadas en dicho mes y que con-
tuyen el cargo que asciende á ciento sesenta y siete pesetas, diez centimos, exigidas
á la de la data que la forman el pago de





Auxiliar de la recaudacion un importante cuarenta
peritos cincuenta centimos y el ingreso hecho en la
Deportaria municipal por valor de ciento veinte
peritos sesenta centimos, justificado con la carta
de pago que a un, el Ayuntamiento por una
unanimidad acordó: Aprobar mencionados cuentas
y que de este acuerdo se facilite certificación al
Sr. Recaudador Cuentas ante para su conocimiento
y demás efecto, archivando la cuenta original
en la Secretaría municipal a los fines que procedan.
No habiendo mas asuntos de que tratar se levanta
la Sesión que firman los señores concurrentes, Certifico-

Sebastián de la Gata

Florencio Plasencia

Florencio Plasencia

Fran. de Alvarado

Gerónimo González

Florencio Plasencia

Juan Morera

Enrique Pérez

Y Martínez

Sesión ordinaria del día 2 de Febrero de 1908

Acta: En la villa de Caceres de la provincia de Badajoz a
dos de Febrero de mil novecientos ocho,
reunidos en el Salon de sesiones, los señores del
Ayuntamiento de la misma que al margen
se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde

D. Sebastian de la Gala ortiz con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Cuentas de consumos y de penas y de suero ultimo
Se presentaron las cuentas rendidas por el Administrador de Consumos de esta poblacion D. Victor Alvarado Rodriguez, y las de penas y suero

que rinde el recaudador de este arbitrio D. Francisco Aguilar ortiz, correspondientes al mes de Suero ultimo, con el fin de que sean examinadas y aprobadas por el Ayuntamiento, y en su vista la Corporacion acordó: para a la Comision correspondiente y con su informe se expongan al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias, y con certificacion que asi lo acredite y reclamaciones que se presenten se dienebamente cuenta de ellas para acordar lo que proceda.

Distribucion e inversion de fondos
Tambien acordaron autorizar al Sr. Presidente para la distribucion e inversion de fondos en el mes actual, con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto vigente. Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los señores concurrentes, de que yo el Secretario certifico.

Sebastian de la Gala

Fernando Pizarro

Florencio Velasco

Fernando Pizarro

Gerónimo Gonzalez

Florencio Santiago

Juan Moreno

Enrique Vazquez

Y Montaner



Sesion ordinaria del dia 9 de Febrero de 1908

Acto En la villa de Granja de Torrehermosa a
nueve de Febrero de mil novecientos ocho, reu-
nidos en el Salon de sesiones los Señores del Ayun-
tamiento de la misma, que al margen se es-
presan bajo la presidencia del Sr. Alcalde don
Sebastian de la Plata Ortiz, con objeto de celebrar la
Sesion ordinaria correspondiente a este dia, lei-
da el acta de la anterior quedo aprobado.

Se presentaron las listas de beneficencia que
han de regir en el corriente año de mil nove-
cientos ocho, con certificacion de haber estado
expuestas al publico en la Secretaria municipal
por termino de ocho dias, cumpliendo lo acor-
dado por el Ayuntamiento en sesion de cloce
de Enero ultimo, sin haberse presentado re-
clamacion alguna sobre las mismas, por lo
cual el Ayuntamiento por unanimidad
acordo declarar definitivas expresadas listas
y que a las familias comprendidas en las mis-
mas se les facilite asistencia facultativa gra-
tuita por los facultativos titulares D. Man-
cisco Cano Nieve y don Emiliano Gahete Perez
conforme al contrato que tienen con este mu-
nicipio, asi como tambien medicamentos
gratuitos, con cargo al Capitulo 8.º art. 1.º
del presupuesto municipal vigente, facili-
tando a cada uno de dichos facultativos una
lista comprensiva de las familias pobres que
le corresponde asistir.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
recibidos en la semana anterior, y enterada
la Municipalidad de las Circulares y dispo-



Siciones que los mismos continen acordaron
se les presente el debido cumplimiento en cuan-
to lo requieran de este Municipio
Y no habiendo otros asuntos de que tratarse
levantó la sesion que firman los señores, acor-
dos, de que certifico =

Sebastián de la Gala

Victor Bara

Florencio Velasco Fran^{co} Albad^o

Gerónimo Conzales

Florenas San Tiago

Juan Moreno

Enrique Vargas
Martín

Sesion ordinaria del día 16 de Febrero de 1908

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa
a diez y seis de febrero de mil novecientos y ocho
reunidos en el Salon de Sesiones los señores
del Ayuntamiento de la misma, que al me-
gen se expresan, bajo la presidencia del Sr.
Alcalde D. Sebastian de la Gala Ortiz, con o-
jeto de celebrar la sesion correspondiente
a este día, y leida el acta de la anterior quedó aproba-

Aprobacion Se presentaron las cuentas rendidas por el
de las cuentas de consumo del mes de Enero ultimo
administrador de consumos de esta poblacion
Don Victor Alvarado Rodriguez, correspondiente
al mes de Enero ultimo, informadas por
comision respectiva, y certificacion de
haber estado expuestas al publico en la
Secretaria municipal por termino a





ocho dias cumpliendo lo acordado por el
Ayuntamiento en sesion del dia 1.º de la
tural, cuyas cuentas fueron examinadas
por la Corporacion con el detenimiento debido,
y resultando de ellas que la Comision es de
dictamen que puede el Ayuntamiento
aprobarlas por no tener reparo alguno que
ponerles y que no se ha presentado reclama-
cion alguna contra las mismas en
los ocho dias que han permanecido
expuestas al publico segun se acredita con
la Certificacion unida a ellas, y teniendo
en consideracion que las Caudales
recaudadas por la Administracion en el
Citado mes del mes ultimo y que conti-
nuyen el cargo importante cincuenta
noventa y siete pesetas ochenta y cinco cen-
timos, es igual a la de la data que la forman
el pago de los empleados de la Administra-
cion en dicho mes que asciende a setecien-
tas setenta y cinco pesetas el de un Wagon
de Sal importante noventa pesetas, el del
alquiler de la Casa Administracion que
importe treinta y una pesetas, el de im-
presos por valor de cuarenta y una pesetas
el de los gastos propios de la Administra-
cion que ascienden a cuarenta pesetas, el
ingreso hecho al Depositorio del 15%
embargado por la Hacienda al estu-
pio importante trescientas cuarenta y cuatro

peretas ochenta y cinco centimos, y el hecho
en la Deposition municipal por valor de
tres mil setecientas setenta y seis peretas,
todo debidamente justificado con los do-
cumentos unidos a mencionadas cuentas,
el Ayuntamiento por unanimidad
acordó: aprobar referidas cuentas y que
de este acuerdo se facilite certificación
al Sr. Administrador de cuenta de este par-
te su conocimiento y demás efectos, arde-
vándose la cuenta original en la Secre-
taría municipal a los fines que procedan.

Aprobación
de las cuentas
de peras y me-
dicinas del mes
de Enero último

Igualmente se presentaron las cuen-
tas rendidas por el recaudador del arbitrio
municipal de peras y medicinas D. Ma-
cisco Aguilar Ortiz correspondientes al mes
de Enero último, y reformadas por la
Comision respectiva y certificacion
de haber estado expuestas al publico en la
Secretaria municipal por termino
ocho dias cumpliendo lo acordado por
el Ayuntamiento en sesion del dia 10
del actual, cuyas cuentas fueron exa-
minadas con toda detencion por la Co-
mision y resultando de ellas que la Co-
mision es de dictamen que puede el Ay-
untamiento aprobarlas por no tener re-
pro alguno que ponerles, y que no re-
presentado contra las mismas recla-
cion alguna, segun resulta de la cer-
tificacion unida a las mismas, y tenien-
do en consideracion que las cantidades
recaudadas en dicho mes y que con-
tienen el cargo que corresponde a cada
cuenta, seis peretas, es igual a la de

La Data que la forman el pago del auxilio
de la recaudacion importante cuarenta y
seis pesetas cincuenta centimo, y el ingreso
hecho en la depositaria municipal por valor
de trescientos cincuenta y nueve pesetas
cincuenta centimo, justificado con la
oportuna carta de pago, unida a la misma
el Ayuntamiento por unanimidad acor-
do: aprobar repetidos cuentas y que de
este acuerdo se facilite certificacional
los recaudados cuenta ante para su
conocimiento y demas efectos, archivando
de la cuenta original en la Secretaria
municipal a los fines que procedan.

Designacion
de testigos p.
declarar en los
expedientes de
excepcion que
se instruyan
interiormente

Tambien acordaron designar a Ju-
sepe Brencio Hingiora y Serafin Lopez
Gonzales numero cuarenta y ocho
y cincuenta y dos del sorteo de este año
para declarar como testigos en los expedientes de
excepcion que se instruyan por los interiorados.
Quo habiendomas asunto de que tratar se levan-
to la sesion que firman los concurrentes de que certifico.



Sebastian de la Gila

Diego Plaza

Florencio Velasco

Juan de Abad

Gerónimo González

Florencio Santiago

Juan Moreno

Enrique Varga

y Martinez

Sesión extraordinaria del día 18 de febrero de 1908

Acta de }
Sorteo de }
asociados de }
la Junta }
municipal }

En la villa de Crania de Torrehermosa a
diez y ocho de febrero de mil novecientos
ocho, reunidos en las Salas Capitulares
los señores Concejales que al margen se
expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Sebastian de la Gala ortiz con el fin de ce-
brar la Sesión pública extraordinaria pa-
ra que han sido citados en el tiempo y
forma que la ley dispone, cuya Sesión tu-
vo por objeto llevar a efecto el Sorteo de los
asociados que con el Ayuntamiento han
constituido la Junta municipal durante
el presente año de mil novecientos ocho, a
tenor de lo dispuesto en el Capitulo 3.º de
la ley municipal vigente.

En tal estado, hallándose anunciada en
reunión por bando y edictos publicados
en los sitios de costumbre de esta local-
dad, segun consta del respectivo expediente
y por medio de pregon y toque de campana
se declaró abierto el acto a la hora de las
ce a presencia de los concurrentes que
biéron a bien concurrir.

Con su virtud se dió lectura al citado ca-
pitulo Tercero de la ley municipal, y de las
disposiciones referentes al acto, y sin pro-
ta ni reclamacion alguna se pasó a re-
alizar la operacion leyendo las listas de
vecinos que tienen derecho a ser elegidos
para el cargo de asociados las que se le-
ron conformes con los nombres escritos
en papetitos iguales que fueron intro-
cidos en un globo preparado al efecto
procediendose a la extraccion despa-
de ser dicho globo removido sufi-
cientemente, obteniendose el resu-



Acuerdo siguiente

1.^a Sección

Don Lorenzo Spínola Muñoz
" Juan Nuñez Santarén
" Joaquín Aguilar Ortiz

2.^a Sección

Don Víctor Alvarado Rodríguez
" Juan Montero Santarén
" Francisco Brencio Seco

3.^a Sección

Don Agustín Chamorro Ruiz
" Francisco Gordillo Moreno
" Francisco Alvarado Rodríguez

4.^a Sección

Don Cesario Brencio Pozo
" Aurelio Ortiz y Ortiz
" Valentín Santiago Guillén

Cuyo total de doce asociados es el que corresponde a los doce concejales de que debe constar este Municipio según la escala del artículo 35 de la mencionada Ley municipal y que deben nombrarse con sujeción a la misma.

En su virtud la Corporación acordó se publique este resultado inmediatamente en la forma ordinaria y se participe por cédula a los interesados o designados, dándose por terminado el acto, levantándose la sesión que suscriben, los señores



Concejales de que yo el Secretario Certifico

Sebastián de la Gata

Francisco Abad

Florencio Velasco

Francisco Abad

Gerónimo González

Florencio Santiago

Juan Moreno

Lourenço Naveg

Y Martínez

Sesión ordinaria del día 23 de Febrero de 1908

Acta de la villa de Erandía de Torremormón
a veintitres de Febrero de mil novecientos
ocho, reunidos en el salón de sesiones
los Señores del Ayuntamiento de la misma
ma que al margen se expresan bajo la
presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián
de la Gata Ortiz con objeto de celebrar
la sesión ordinaria correspondiente
a este día y leído el acta de la sesión
anterior que fué aprobada.

Se dio cuenta de la lista formada
en primer lugar de los Señores que
comprende de los Señores que
tienen derecho a la elección de
compromisarios para Senadores
a la que no se ha presentado recla-
mación ni protesta alguna a pesar
de haberse publicado en forma
lo cual los Señores Concejales
por unanimidad acordaron
declarar definitiva la expresada

Lista que comprende los señores
concejales y cuádruplo número
de contribuyentes que se relacionan
a continuación.

Señores del Ayuntamiento

D. Sebastian de la Gala Ortíz D. Hidro Para Nuñez
Juan Carlos Buira Real Juan Moreno Medel
Florencio Santiago Garcia Gerónimo Gonzalez Pita
Florencio Velasco Merino Florencio Arencio Pozo
Francisco Abel Bervert Hoy tres vacantes

Mayores Contribuyentes

D. Pedro Gallardo Caladilla D. Luis Martinez Navarro
Francisco Gomez Montero Joaquin Cornelio Merino
Guirique Espinola Ortíz Manuel Gonzalez Gomez
Gerónimo Espinola Muñoz Aureliano Ortíz y Ortíz
Jose Montero Aranda Clemente Sanchez Arenado
Fernando Llera y Lera Gonzalo Gala y Gala
Guirique Merino Juan Muñoz Candela
Jose Gilbert Almeida Francisco Arencio Seco
Fernando Gala y Gala Juan Seco Gabete
Angel Lopez Corto Manuel Cornelio Merino
Santiago Moreno Medel Agustin Chamaro Ruiz
Antonio Moreno Medel Antonio Para Nuñez
Juan Nuñez Santaren Francisco Metamál Perez
Jose Santiago Garcia Jose M. Aldana Delgado
Celestino Merino Chavy Francisco Gordillo Moreno
Juan Montero Santaren Valentin Medina Rodriguez
Camilo Garcia Nogales Ceferino Arencio Pozo
Joaquin Aguilar Ortíz Valentin Santiago Guillen
Francisco Cano Nieves Jose Santiago Montalvo
Juliano Gabete Perez Francisco Alvarado Rodriguez
Antonio Santiago Garcia Jose M. Velasco Merino
Cario Torquer Gala Celestino Medel Gonzalez
Florencio Montero Santaren Jose Pozo Bayo
Julian Barreño Medel Julian Pozo Bayo

Asumbien acordaron se publique
esta lista en la forma ordinaria se
gun dispone el artículo veintinueve

de la ley.

Nombra
nuevo de
Halladores y
Medicos para
tallar y reco-
nocer a los mo-
ros

Por el Sr. Presidente se cumplió en el
taba en el caso de que el Ayuntamiento no
brava los talladores que habian de practicar
la talla de los moros en el acto de la clasificac-
cion y declaracion de Soldados que ha de ha-
cer lugar el dia primero de Marzo proxi-
mo como primer domingo de dicho mes
en cumplimiento de lo que dispone el
vigente Reglamento de Reemplazo, a
Como tambien los Medicos que han de recono-
cer a los moros en el mismo dia conforme a
que precepta mencionado Reglamento.

En su virtud el Ayuntamiento por un-
animidad acordó: nombrar talladores a Don
Esteban Santiago Perez y a Don Antonio
Aguiar Sotomayor licenciados del Ejercito,
por no haber en esta poblacion fuerza
de guarnicion ni oficiales retirados que
puedan ser invitados a practicar la talla,
y a los Medicos titulares de este Municipio
Don Francisco Cano Nieves y Don Julian
Gahete Perez para reconocer los moros to-
ver que no son incompatibles para prac-
ticar dicho reconocimiento, todo lo cual
se hará saber a los nombrados por medio
de comunicacion que se les entregará por
la aceptacion del cargo que se les confiere,
que se presenten en estas Cortes Consu-
toriales el dia primero de Marzo pro-
ximo a desempeñar su respectivo co-
metido.

Botones
Oficiales } Se dio cuenta de los Botones Ofi-
ciales recibidos en la semana ultima
y enterada la Corporacion de las circun-
stancias y disposiciones que los mismos co-
miten acordaron, se les presente el libro



Cumplimiento en cuanto lo requieran
de este Municipio

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar se levanto la sesion que firman
los señores concurrentes de que certifico
Sebastian de la Gata

Fuente Clara

Florencio Velasco Fran^{co} Albad

Gerónimo González

Florencio Santiago

Fran^{co} Moreno

Ruiz Naya

Sesion ordinaria del dia S.^o de Marzo de 1908

En este dia no celebró el Ayuntamiento la
sesion ordinaria correspondiente al dia
primero de Marzo de mil novecientos
ocho, por encontrarse el Ayuntamiento
ocupado en el acto de clausura y
declaracion de Soldados.

Lo que se hace con contar por la
presente que firma el Sr. Alcal
de Benclente, y yo el secreta
rio de que certifico

Sebastian de la Gata

Ruiz Naya

Sesion ordinaria del dia S.^o de Marzo de 1908

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa
a ocho de Marzo de mil novecientos ocho,

reunidos los Señores del Ayuntamiento en la mañana que al margen se expresan, en el Salon de Sesiones bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Sebastian de la Gata Ortiz con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y leida el acta de la anterior que fué aprobada

Cuentas de consumo y de peras y medicinas del mes de febrero corriente

Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Administrador de Consumos de esta poblacion D. Victor Eduardo Rodriguez y las que rinde el recaudador del arbitrio municipal de peras y medicinas D. Francisco Aguilar Ortiz correspondientes al mes de febrero corriente, con el fin de que sean examinadas y aprobadas por el Ayuntamiento, y en su virtud la Corporacion acordó para en la comision correspondiente y con su informe se expongan al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias y con certificacion que ante acredite y reclamaciones que se presenten se di nuevamente cuenta de ella para acordar lo que proceda.

Distribucion e inversion de fondos

Asimismo acordaron autorizar al Sr. Presidente para la distribucion e inversion de fondos en el corriente mes, con arreglo a lo que se sabe parte de las Cuentas de Of. consignadas en el presupuesto municipal vigente

Boletines Oficiales

Se dió cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en la semana ultima y enterada la Corporacion de las Circulares y disposiciones que los mismos contienen, acordaron se



preste cumplimiento en cuanto lo re-
quieran de este Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar
se levanta la sesion que firman los señores
asistentes de que certifico-

Sebastián de la Gola

Fuente Plaza

Florencio Velasco

Fernando Alad

Gerónimo González

Plomero Santiago

Juan Moreno

Enrique Naveas

Matías

Sesion ordinaria del día 15 de Marzo de 1908

Acta en la villa de Torrehormosa
a quince de Marzo de mil novecientos ocho,
reunidos en el Salon de sesiones los señores
del Ayuntamiento de la misma que al
margen se expresan bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Sebastian de la Gola
con objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia, leida el acta de
la anterior que se aprobó.

Voluntades Se dio cuenta de los Boletines Oficia-
les recibidos durante la semana ul-
tima, y enterada la corporacion de las
circulars y demas disposiciones que los
mismos contienen acordaron se suple
el debito cumplimiento en cuanto lo
necesiten de este Municipio.

Y no habiendo otros asuntos
de que tratar se levanta la sesion que



firmaron los Señores concurrentes, de que
Certifico—

Sebastián de la Gala

Nicolas Plana

Florencio Utrisco Gerónimo González

Fernando Abad

Florencio Santiago Juan Moreno

Enrique Vargay

y Martínez

Sesion ordinaria del dia 22 de Marzo de 1908

Acta de la villa de Torremormosa a veintidos de Marzo de mil novecientos ocho, reunidos en el Salon de sesiones los Señores del Ayuntamiento de la municipalidad en el margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián de la Gala (ortiz) con el fin de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia y leida el acta de la anterior quedo aprobada

Aprobacion de las cuentas de consumo del mes de febrero ultimo } Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Administrador de Consumos de este poblado D. Victor Alvarado Rodriguez correspondientes al mes de febrero ultimo, informadas por la comision respectiva y certificacion de haber estado expuestas al publico en la Secretaria municipal por termino de ocho dias, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en sesion de ocho del actual, cuyas cuentas fueron examinadas con el determino de la corporacion y resultando de el



que la bonificacion es de dictamen que puede
el Ayuntamiento aprobarlas por no tener
reparo alguno que ponerles, y que no se ha
presentado reclamacion alguna contra las mis-
mas, segun se acredita con la certificacion
unida a ellas, y lo considerando que las can-
tidades recaudadas por la Administracion
en dichos meses, y que forman el Corgo
importante mil quinientas diez y nueve
peretas noventa centimos es igual a la de
la data que la forman el pago de los em-
pleados de la Administracion que asciende
a setecientas diez peretas cincuenta centimos,
el del Alquiler de la casa Administracion
que importa veintinueve peretas, el porte
del Fero-Carril de un Wagon de Sal, ascendente
a doscientos cuatro peretas veinte centimos,
el de idem de la estacion al deposito por valor
de veinte peretas, el de los gastos propios de la
Administracion que ascienden a cuarenta
peretas, el ingreso hecho al depositario del
R.ººº embargado a Municipio importante
noventa y seis peretas siete centimos, y el
hecho en la depositaria municipal por
valor de cuatrocientos veinte peretas tres
centimos, todo plenamente justificado
con los documentos remitidos a dichos cen-
tas, el Ayuntamiento por unanimidad
acorda aprobar las mismas, y que de
este acuerdo se facilite la certificacion
al Sr. Administrador Cuentas para



su conocimiento y demás efectos, archivando la cuenta original en la Secretaría municipal a los fines que procedan.

Aprobación
de las Cuentas
de pesas y me-
didas del mes
de febrero el
tomo

Igualmente se presentaron las cuentas que
viende el recaudador del arbitrio municipal
de pesas y medidas D. Francisco Aguilar Ortega
referentes al mes de febrero último, informan-
do por la Comisión correspondiente y certifi-
cación de haber estado expuestas al público
en la Secretaría municipal por término de
ocho días, cumpliendo lo acordado por el Ayun-
tamiento en sesión de ocho del actual, cuyas
cuentas fueron examinadas por la Corporación
con la mayor escrupulosidad, y resultando de
ellas que la Comisión opina que puede el Ayun-
tamiento aprobarlas por no tener respa-
ro alguno que ponerle, y que no se ha pre-
sentado reclamación alguna en los ocho
días que han permanecido expuestas al pú-
blico según resulta de la certificación sus-
ta a ellas y teniendo en consideración que
las cantidades recaudadas en el citado mes
y que forman el cargo que asciende a tres
cientos cincuenta y una pesetas treinta
centimos, es igual a la de la data que le
forman el pago del Auxiliar de la re-
caudación importante cuarenta y tres
pesetas cincuenta centimos, y el ingreso
hecho en la depositaria municipal por
valor de trescientas siete pesetas ochenta
centimos, todo justificado con el recibo y
carta de pago unido a dichas cuentas,
el Ayuntamiento por unanimidad
acorda: Aprobar repetidas cuentas y que
de este acuerdo se facilite certificación
al Sr. Recaudador de cuenta dante, para su
conocimiento y demás efectos, archivando

donde habiendo original a los fines oportunos.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levanto la sesion que firman los Seniores concurrentes, de que certifico =

Sebastian de la Gala

Diego Placer

Florencio Velasco Genaro Gonzalez

Don ¹¹ ~~12~~ ¹³ ~~14~~ ¹⁵ ~~16~~ ¹⁷ ~~18~~ ¹⁹ ~~20~~ ²¹ ~~22~~ ²³ ~~24~~ ²⁵ ~~26~~ ²⁷ ~~28~~ ²⁹ ~~30~~ ³¹ ~~32~~ ³³ ~~34~~ ³⁵ ~~36~~ ³⁷ ~~38~~ ³⁹ ~~40~~ ⁴¹ ~~42~~ ⁴³ ~~44~~ ⁴⁵ ~~46~~ ⁴⁷ ~~48~~ ⁴⁹ ~~50~~ ⁵¹ ~~52~~ ⁵³ ~~54~~ ⁵⁵ ~~56~~ ⁵⁷ ~~58~~ ⁵⁹ ~~60~~ ⁶¹ ~~62~~ ⁶³ ~~64~~ ⁶⁵ ~~66~~ ⁶⁷ ~~68~~ ⁶⁹ ~~70~~ ⁷¹ ~~72~~ ⁷³ ~~74~~ ⁷⁵ ~~76~~ ⁷⁷ ~~78~~ ⁷⁹ ~~80~~ ⁸¹ ~~82~~ ⁸³ ~~84~~ ⁸⁵ ~~86~~ ⁸⁷ ~~88~~ ⁸⁹ ~~90~~ ⁹¹ ~~92~~ ⁹³ ~~94~~ ⁹⁵ ~~96~~ ⁹⁷ ~~98~~ ⁹⁹ ~~100~~

Florencio Santiago Juan Moreno

Benigno Vazquez
Martinez

Sesion ordinaria del dia 29 de Marzo de 1908

Acta En la villa de Caceres de la provincia de Badajoz a veintinueve de Marzo de mil novecientos ocho, reunidos en el Salon de Sesiones los Seniores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Sebastian de la Gala Ortiz con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este dia, y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Boletines Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos durante la semana ultima, y en virtud del Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que los mismos contienen por unanimidad acordaron se les preste el debido cumplimiento en cuanto lo requieran de este Municipio.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levanto la sesion que fir





man los Señores concurrentes, de que
yo el Secretario, Certifico—

Sebastián de la Gala

Victor Ponce

Florencio Velasco Gerónimo González

Fran^{co} Abad

Florencio Santiago

Juan Moreno

Enrique Varga
Martín

Sesión ordinaria del día 5 de Abril de 1908

Acta: En la villa de Granja de Torremormón, a
cinco de Abril de mil novecientos ocho, re-
unidos en el Salón de Sesiones, los Señores del ayun-
tamiento de la misma que al margen se
expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Sebastián de la Gala Ortiz con objeto
de celebrar la sesión ordinaria correspon-
diente a este día, y leída el acta de la anterior
quedó aprobada.

Cuentas: Se presentaron las cuentas rendidas por el
Consumo del mes de
Marzo último por el Administrador de Consumos de esta
población Don Víctor Alvarado Rodríguez
correspondientes al mes de Marzo último
a fin de que sean examinados y aprobados
por el Ayuntamiento y en vista la bo-
poración acordó: pasar a la Comisión con-
ponchiente y con su informe se exponer
al público en la Secretaría municipal
por término de ocho días y con certificado que
ción que así lo acredite y reclamación



Se presenten se de nuevamente cuenta de ellas
para acordarlo que proveya
Distribucion de fondos tambien acordaron autorizar al Sr. Pre-
sidente para la distribucion e inversion de
fondos con arreglo a las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente
Y no habiendo otro asunto de que tratar
se levanto la sesion que firman los Señores
concurrentes de que certifico -



Sebastian de la Gata

Ludov. Plana

Florencio Masco Gerónimo Gonzalez

Fran.º Mad

Florencio Santiago Juan Moreno

Enrique Vegas
Martinez

Sesion ordinaria del dia 12 de Abril de 1908
Acta: En la villa de Granja de Torrehermosa a
doce de Abril de mil novecientos ocho ven-
nidos en el Salon de Senores los Señores del
Ayuntamiento de la misma que al margen
se expresan bajo la presidencia del Sr. Alcalde
de Don Sebastian de la Gata Oña con el fin
de celebrar la sesion ordinaria correspondien-
te a este dia y leida el acta de la anterior que
fue aprobada.
Se presentaron las cuentas rendidas por el
recaudador de la arbitrio municipal de peny

medicinas D.^o Francisco Aguilar Ortiz conge-
dienter al mes de Marzo ultimo para que
sean examinados y aprobados por el Ayunta-
miento, y en su virtud la Corporacion acorda
parecer a la Comision respectiva, y con su infor-
me se expongan al publico por termino de ocho dias
en la Secretaria municipal, y con certificacio-
cion que lo acredite y reclamaciones que se pre-
sintan se de nuevo omente cuenta de ellos para
acordarlo que corresponda.

Boletines. Se dio Cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales recibidos en la semana ultima y enterada
el Ayuntamiento de los Circulares y disposi-
ciones que los mismos contienen acorda su
cumplimiento en la parte que lo sucesos
de este Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanta la sesion que firman los Se-
ñores concurrentes de que certifico.

Sebastian de la Gala

Licdo. Plaza

Frederico Velasco Gerónimo González

Fran. ^{co} Abad

Isidoro Santiago Diaz Moreno

Guillermo Varga
y Martinez

Sesion ordinaria del dia 19 de Abril de 1908

Acta. En la villa de Baza de Torrehormosa
dies y nueve de Abril de mil novecien-
tos y ocho, reunido en la Sala Capitular
los Señores del Ayuntamiento de la mu-
nicipalidad que al margen se expresan bajo la



presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastian de
la Gala Otta, con objeto de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente a este dia, y leida
el acta de la anterior quedo aprobada.

Aprobacion
de las cuentas
de Consumos
del mes de
Marzo ultimo

Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr.
Administrador de Consumos de esta poblacion
Don Victor Alvarado Rodriguez, correspondientes al
mes de Marzo ultimo, informadas por la Comision
respectiva y certificacion de haber estado expues-
tas al publico en la Secretaria municipal por ter-
mino de ocho dias, cumpliendo lo acordado
por el Ayuntamiento en sesion del dia cinco
del actual, cuyas cuentas fueron examinadas
con toda detencion por los señores Concejales,
resultando de ellas que la Comision opina
que puede el Ayuntamiento aprobarlas
por no tener reparo alguno que ponerlas,
que no se ha presentado reclamacion alguna
contra las mismas en los ocho dias que han
permanecido expuestas al publico, segun
se acredita con la certificacion suscrita a
las mismas, y considerando que las canti-
dades recaudadas por la Administracion
en el citado mes, y que constituyen el
cargo que asciende a mil setecientas
treinta y cinco pesetas cinco centimos,
igual a la de la Data que la forman el pago
de los empleados de la Administracion im-
portante setecientas trece pesetas, el del
alquiler de la casa de Administracion que asciende
a treinta y una pesetas, el de los gastos propios
de la Administracion importante treinta y cinco
pesetas, el ingreso hecho al Depositorio del Bpo
embargado al Municipio que asciende a ciento
catorce pesetas noventa y tres centimos, y el
hecho en la Depositoria municipal por



valor de ochocientos cuarenta y una pesetas
doce centimos, todo debidamente justificado
con los documentos que se acompañan, el
Ayuntamiento por unanimidad acordó
aprobar repetidas cuentas y que de este acuerdo
se le expida certificación al Sr. Administrador
de Cuentas para su conocimiento y demás
efectos, archivándose la cuenta original en la

Botetines
Oficiales

Secretaría municipal a los fines que procedan
Se dió cuenta de los Botetines Oficiales recibidos
en la semana última, y enterado el Ayuntamiento
de las circulares y disposiciones que los mismos con-
tienen acordaron su cumplimiento en cuanto lo ne-
cesiten de este Municipio

Quo habiendo mas asuntos de que tratar se
vacó la sesión que firman los Señores concejales
ter de que certifico =



Sebastián de la Gula

Sebastián de la Gula

Florencio Velasco Germuno Gorría

Juan II Rod

Florencio Santiago

Don Juan Moreno

Guillermo Torres
Martínez

Sesión ordinaria del día 26 de Abril de 1908

Acta de la villa del manja de Torrehermosa a ve-
seis de Abril de mil novecientos ocho, reunidos
en el Salón de Sesión los Señores del Ayuntamien-
to de la misma que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Sebastián
de la Gula Ortiz, con objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día, y leído
el acta de la anterior que quedó aprobada,



Nombramiento de Comisionado para la conduccion de moros a la capital } Por el Sr. Presidente se manifesto se habia
Señalado el dia seis de Mayo proximo para
la revision de las ~~ex~~ecuciones ante la Comision
mixta de Rectutamiento de Badajoz, de los
moros del actual recemplazo y de los de los tres
revisiones, y por tanto se estaba en el caso de nom
brar Comisionado para la conduccion de dichos
moros y de los documentos necesarios y en
su virtud el Ayuntamiento por unanimi
dad acordo: nombrar Comisionado para dicho
objeto a Don Enrique Vargas Lepinhal de esta
pociedad, al que se proveera oportunamente
de la documentacion necesaria que ha de
presentar ante mencionada Comision, de
siguiendolo a la vez para que represente
a la Corporacion enaglutado, facilitandole
la oportuna credencial de su nombramiento.

Aprobacion de las cuentas de peras y mudas del mes de } Se dio cuenta de las presentadas por el re
caudado del arbitrio municipal de peras y
medidas Don Francisco Aguilar Ortiz, correspon
dientes al mes de Marzo ultimo informadas
por la Comision respectiva, y certificacion
de haber estado expuestas al publico en la Secre
taria municipal por termino de ocho dias, cum
pliendo lo acordado por el Ayuntamiento en se
sion de doce del actual, cuyas cuentas fueron
examinadas detenidamente por el Ayunta
miento, y resultando de ella que la Comision
ha sido de dictamen que el Ayuntamiento
pueda aprobarlas por no tener reparo alguno
que ponerles, y que no se ha presentado contra

las mismas reclamacion alguna, segun aparece
de la certificacion unida a ella, asi como tambien
que las cantidades recaudadas en antedicho mes
y que constituyen el cargo que ascienden a Trece
Pes doce peretas ochenta centimos, es igual a
la de la Data que la forman el pago del ausi-
liar de la recaudacion importante cuarenta y
seis peretas cincuenta centimos y el ingreso
hecho en la Depositaria municipal por valor
de ciento sesenta y seis peretas treinta centi-
mos justificado con el oportuno recibos y com-
probante de pago, el Ayuntamiento por unanimi-
dad de acuerdo: Aprobadas repetidas cuentas y que
de este acuerdo, se le facilite certificacion al
Sr. Recaudador Cuente dante para su cono-
cimiento y efectos correspondientes, archivando
donde la Cuenta original en la Secretaria
municipal a los fines que procedan.

Fue habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanto la sesion que firman los
Señores concurrentes de que certifico

Sebastian de la Gula

Diego Pizarro

Florencio Velasco Gerardo Gonzalez

Francisco Abad

Florencio Santiago Juan Moreno

Lourenço Nargay
Martinez

Sesion ordinaria del dia 3 de Mayo de 1908
Acta de la villa de Granja de Torrehermosa
a trece de Mayo de mil novecientos ocho,



reunidos en el Saló de Sesiones los señores del
Ayuntamiento de la misma que al margen
se expresan bajo la presidencia del Sr. D. S.
de S. Sebastián de la Gata y otros, con el fin de de
berar la sesión ordinaria correspondiente a este
día y leído el acta de la anterior que fué aprobada.
Se presentaron las cuentas que rindió el ad-
ministrador de consumos de esta población
Don Victor Alvarado Rodríguez y la rindió por
el recaudador del arbitrio municipal de pe-
sas y medidas Don Francisco Aguilera y otros
correspondiente al mes de Abril último, con el
fin de que examinados por el Ayuntamiento
to se presten su aprobación si la mereciere,
y en su virtud la Corporación acordó: para
la comisión respectiva y con su informe se
expongan al público en la Secretaría munici-
pal por término de ocho días y con certifi-
cación que en lo acreditado y reclamaciones
que se presenten se de nuevoamente consulte
de ellas para acordar lo que correspondiere.

Distribución de fondos
también acordaron autorizar al
Sr. presidente para la distribución e in-
versión de fondos en el mes actual, con arreglo
a la cantidad de consignados de este presupuesto
y este.

Botellines
Se dió cuenta de los Botellines ofi-
ciales recibidos durante la semana
última, y enterado el Ayuntamiento
de las Birculares y disposiciones que
mismos contienen, acordaron se les pre-
ste el debido cumplimiento en cuanto se
relacione con este Municipio.

Y no habiendo mas asuntos
de que tratar se levantó la sesión
que firman los señores concurridos.



Acta de que yo el Secretario Certifico

Sebastian de la Gala

Nuestro Place

Florencio Velasco

Fran^{co} Abad

Gerónimo Guareler

Florencio Santiago Guand Morero

Enrique Vazquez
y Martin

Session ordinaria del dia 10 de Mayo de 1908
Acta de la villa de Torrehermosa
a diez de Mayo de mil novecientos ocho,
reunidos en el Salon de sesiones los señores
del Ayuntamiento de la misma que al man
gense expresan bajo la presidencia del Sr. Al
calde Don Sebastian de la Gala, con objeto
de celebrar la session ordinaria correspondien
te a este dia y leida el acta de la anterior que
fue aprobada.

Notetines } Se dio cuenta de los Boletines Ofi
Oficiales } ciales recibidos durante la semana
ultima, enterado el Ayuntamiento
to de Bucuntas, Circulares, Reales
Ordenes y demas disposiciones que
forman parte de las mismas, acordaron
por unanimidad se les preste el de
bido cumplimiento en la parte que lo
necesiten de este Municipio.

Fue habiendo otros asuntos
que tratar se levanto la session



que firman los Señores concurrentes de
que certifico =

Sebastián de la Gala

Juho Plana

Florencio Velasco Germuno Gonzalez

Francisco Abad

Florencio Santiago

Juan Moreno

Enrique Sargay
Martinez

Señor ordinaria del día 17 de Mayo de 1908
Acta En la villa de Oranja de Torquemada
a diez y siete de Mayo de mil novecientos
ocho, reunidos en el Salon de sesiones los
Señores del Ayuntamiento de la misma
que al margen se expresan bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Sebastian de la
Gala Ortiz con objeto de celebrar la sesión
ordinaria correspondiente a este día se da
el acta de la anterior queda aprobada.

Movimiento Social de po- blacion
Por el Sr. Presidente se manifestó ha-
berse recibido del Jefe de Estadística pro-
vincial de Badajoz una comunicación
fecha quince del actual manifestando
no puede satisfacer a aquella Jefe la
solicitud de información del movimiento social
de población, remitido por esta. Matóia

correspondiente al mes de Marzo ultimo
y que se practiquen las necesarias operaciones
de comprobacion para depurar los casos
ocurridos en referido mes relativos a este ser-
vicio, participando de oficio en el ploroma-
no de Septimus dia su resultado y los acuerdos
tomados por el Ayuntamiento para intervenir
en el cumplimiento de este servicio a los
obligados a hacerlo, en su vista el Ayunta-
miento por unanimidad acordó: se pra-
ctique la comprobacion ordenada, y si como
es de esperar resultare conforme con el parte
negativo dado por esta Alcaldia referente
al mes de Marzo ultimo, se comuniquen
a los manifestando a la vez que sin duda
es debido a que en esta villa la mayoria de
los vecinos habitan casas propias y los
arrendamientos de las alquiladas se hacen
por lo general por años que venian en fin de
Mayo, habiendose publicado oportunamen-
te el correspondiente bando haciendo saber
a los vecinos las obligaciones respectivas que
les impone la R. D. de treinta y uno de
Enero ultimo, acordandose tambien repro-
ducir expresado bando, con la advertencia
de que se procederá coercitivamente y se
impondrá la multa correspondiente a los
que dejen de cumplir tan importante
servicio.

Boletines Se dió cuenta de los Boletines Oficiales
Oficiales) recibidos en la semana ultima, y enterado
el Ayuntamiento de las circulares y dis-
posiciones que los mismos contienen
acordaron se les preste el cumplimiento



debido en cuanto lo necesitan de este
Municipio.

Y no habiendo mas asuntos de que tra-
tar se levanto la sesion que firman los
Señores concurrentes de que certifico

Sebastián de la Gata

Florencio Velasco

Diego Parra

Fran^{co} Alvar

Gerónimo González

Florencio Santiago

Juan Moreno

Enrique Noya
J. Matamoros

Sesion ordinaria del dia 24 de Mayo de 1908
Acta de la villa de Torrehermosa
a veinticuatro de Mayo de mil novecien-
tos ocho, reunidos en el Salon de sesiones
los Señores del Ayuntamiento de la misma
que al margen se expresan, bajo la presiden-
cia del Sr. Alcalde don Sebastian de la Gata
Ortiz, con el fin de celebrar la sesion ordi-
naria correspondiente a este dia, y leida
el acta de la anterior quedo aprobada.

Aprobacion de las cuentas de las cuentas de consumo de los meses de Abril ultimo
Se presentaron las cuentas vendidas por el Sr. Administrador de Consumos de esta po-
blacion D. Victor Morado Rodriguez, correspon-
dientes al mes de Abril ultimo, en formadas
por la Comision correspondiente, y certifica-
cion de haber sido expuestas al publico

por terminos de ocho dias, cumpliendo lo
acordado por el Ayuntamiento en sesion del
dia tres del actual, cuyas cuentas fueron
examinadas detenidamente por la Corpora-
cion y resultando de ellas que la Comision
es de dictamen que puede el Ayuntamiento
aprobarlas por no tener reparo alguno que
ponerle, y que no se ha presentado re-
clamacion alguna contra las mismas
en los ocho dias que han permanecido
expuestas al publico, segun se acredita
con la Certificacion limda a ellas, y con-
siderando que las cantidades recaudadas
por la Administracion en el Estado mes de
Abril ultimo y que constituyen el cargo que
asciende a noventa y siete pesetas
setenta y siete centimos es igual a la de
la Data que le forman el pago de los empleados
de la Administracion cuarenta y siete
pesetas y cinco centimos, el del alquiler de la casa
de Administracion que asciende a treinta pesetas,
el de un Wagon de sal que importa noventa pesetas,
el ingreso hecho al Depositorio del 18 por em-
bargado al Municipio, ascendente a setenta y
cuatro pesetas setenta y siete centimos, el pago
de los gastos propios de la Administracion que as-
cienden a treinta pesetas y el ingreso hecho en el
Depositorio municipal por valor de mil ciento
ochenta y siete pesetas ochenta y ocho centimos
todo justificado en forma con los documentos
que se acompañan a dicha cuenta, el Ayunta-
miento por unanimidad acordó aprobar
repetir la cuenta y que de este acuerdo se le
facilite Certificacion al Sr. Administrador
Cuenta clara para su conocimiento y de
efecto, archivando la cuenta original en la Se-
cretaria municipal a los fines que procedan



Aprobacion
de las cuentas
de pesas y medidas
del mes de
Abril ultimo

Y igualmente se presentaron las cuentas rendi-
das por el recaudador del arbitrio municipal de
pesas y medidas don Francisco Aguilera y ortas, corre-
pondientes al mes de Abril ultimo, en forma de pre-
sentacion y certificacion de haber estado expues-
tas al publico en la Secretaria municipal por ter-
mino de ocho dias cumpliendo lo acordado
por el Ayuntamiento en sesion del dia tres de la
actual, cuyas cuentas fueron examinadas por el
Ayuntamiento con todo detenimiento y resul-
tando de ellas, que la Comision es de dictamen
que puede el Ayuntamiento aprobarlas por no
tener reparo alguno que ponerles, y que no
se ha presentado contra las mismas reclamacion
alguna, segun se acredita con la certificacion
unida a ellas, y considerando que las cantidades
del recaudado por dicho arbitrio en el mencio-
nado mes de Abril ultimo, y que constituyen
el cargo importante ciento ochenta y seis
peretas treinta y cinco centimos, en igualita
de la Data que la forman el pago del auxilio
de la recaudacion que asciende a cuarenta
y cinco peretas, el ingreso hecho en la Depo-
sitaria municipal por valor de ciento cua-
renta y una peretas treinta y cinco centimos,
justificado con el oportuno recibo y carta de
pago que se acompaña, el Ayuntamiento
por unanimidad acordó: aprobar y pre-
salar las cuentas, y que de este acuerdo se fa-
citite certificacion al Sr. recaudador, cuen-
tándole para su conocimiento y demás



efectos, archivando en la cuenta original en la Secretaría municipal, á los fines que procedan.

Fue habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión que firman los señores concurrentes, de que certifico =

Sebastián de la Gata

Diego Plana

Florencio Velasco Gerónimo González

Fernando de la Gata

Florencio Santiago

Juan Moreno

Enrique Nájera
Martín

Sesión ordinaria del día 31 de Mayo de 1908

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa á treinta y uno de Mayo de mil novecientos ocho, reunidos los señores Concejales que al margen se expresan, en el Salón de Sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Sebastián de la Gata Ortiz con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente á este día, y leído el acta de la anterior quedó aprobada.

Solicitud para instalar un aguaducto } Se dio cuenta de una solicitud de Emilio Soleto Moreno de esta vecindad, en la que interese se le conceda autorización para instalar un aguaducto fijo en uno de los extremos del paseo de la plaza pública de esta villa, con el fin de expendir en él refresco, gaseosas etc. En su virtud el Ayuntamiento en vista de que dicho aguaducto no intercepta ni perjudica en nada la vía pública, antes al contrario ha de servir de adorno al paseo donde trata de instalarse.

har por hacer armonia con el que hoy existe
en el mismo por unanimidad acordaron acce-
der a la solicitud de Emilio Lafete Moreno, au-
torizandolo para que pueda instalar el agua
ducho fijo de que se trata, en la parte de abajo
del pared de la plaza, proximo al bandolero de
la luz electrica y a la misma distancia del fi-
nal de dicho pared que hay desde el que hoy exis-
te a la esquina de arriba de referido pared con d-
fin de que guarden simetria y hagan buena
vista, debiendo satisfacer a los fondos munici-
pales cada uno de los expresados, agua ducho
y lo que en adelante se instalen con la debida
autorizacion la cantidad de veinticinco pe-
setos anuales, como arbitrio municipal, sin
cuyo requisito quedara sin efecto la autori-
zacion concedida, haciendose asi saber a los
interesados, a los fines convenientes.

Se dio cuenta de los Boletines Oficiales,
Oficiales recibidos en la semana anterior, y enterados
el Ayuntamiento de las circulares y disposiciones que
los mismos continen acordaron su cumplimiento.
Y no habiendo mas asuntos de que tratar se
levantó la sesion que firman los señores asisten-
tes de que certifico =

Sebastian de la Gala

Alfonso Perez

Florencio Masco Geremino Gonzalez

Franco Abad

Florencio Santiago

Francisco Gomez

Louvigne Narra
Martinez



Señor ordinaria del día 7 de Junio de 1908

Acta de la villa de Crayón de 7 de Junio de mil novecientos
ocho, reunidos en el Salón de sesiones
los Señores del Ayuntamiento de la mu-
nicipalidad al margen se expresan, bajo
la presidencia del Sr. Alcalde D. Seba-
stian de la Haza Ortiz, con objeto de cele-
brar la sesión ordinaria correspondien-
te a este día, y leída el acta de la anterior
quedo aprobada.

Nombramiento
de representante
del Ayuntamiento
en Madrid

Por el Sr. Presidente se dió cuenta a
la corporación de la renuncia que pre-
senta Don Juan Viña y Gómez, vecino
de Madrid, del cargo de representante
de este Municipio en aquella Capital,
fundada en su avanzada edad, y mal
estado de salud, y el Ayuntamiento
en vista de las razones en que la funda,
acordó por unanimidad, admitirle
dicha renuncia al mencionado Don
Juan Viña y Gómez quedando satisfe-
cho el Celo e inteligencia con que men-
cionado Señor ha desempeñado el cargo
de Agente de este Ayuntamiento en Ma-
drid, en los muchos años que se le ha
tenido encomendado.

Del mismo modo acordaron, apro-
var a Don Juan Viña Sartou y a Don
José M.^a Gonzalez y Perez, Abogados y
vecinos de Madrid, para que juntos
o separadamente cada uno de por sí,
en nombre y representación de este
Ayuntamiento cobren los intereses



venidos de las Obligaciones hipotecarias de la Compañía de los ferros-carriles de Madrid á Saragosa y á Alicante por beneficiados á este Municipio, y que están depositados en la Caja Central de dicha Compañía, llevando á cabo cuantas operaciones sean necesarias al objeto, y conservando en su poder el Certificado nominativo de depósito, garantía y resguardo de este Ayuntamiento, para que este acuerdo surta el oportuno efecto, y dichos Señores puedan acreditar su personalidad de legítimos representantes de este Ayuntamiento ante la Compañía de los ferros-carriles de Madrid á Saragosa y á Alicante la Corporación acuerda también designar á los Señores Don Sebastián de la Haza Ortiz, Alcalde Presidente y á D.^o Guido Plaza Nunez, Regidor Sindico de la misma para que en su nombre y representación comparezcan ante el Notario otorgando la oportuna escritura de mandato ó poder especial á favor de los antedichos Don Juan María Sartau y D.^o José M.^o González y Peres, transcribiendo la certificación literal del acta de esta sesión en los extremos que á este particular se refiere.

Correspondencia
de la Oficial

Del mismo modo acordaron que en
virtud de que según manifiesta el Señor
Administrador principal del correo de
Badajoz en comunicación de catorce
del mes último, se necesita poder No-
tarial para retirar por segunda persona
la correspondencia de la Cartería y descan-
do este Ayuntamiento verificarlo así,
de la correspondencia Oficial dirigida
a esta Alcaldía o al Ayuntamiento, auto-
rizaban al Sr. Alcalde Presidente Don
Sebastián de la Haza Ortiz, y al Sr. Regi-
dor Sindico Don Eudoro Plaza Naranjo
para que comparezcan ante Notario
y en nombre y representación de la
Corporación otorguen poder especial
a favor de don Antonio Aguilera Soto-
mayor y don Prudencio Gomez Pinco
de esta vecindad para que juntos o se-
paradamente cada uno de por sí, recojan
de la Cartería de esta población y en las
horas que esta tenga designadas la corre-
pondencia Oficial dirigida a esta Alca-
día o Ayuntamiento.

Boletines. Se dio cuenta de los Boletines
Oficiales recibidos durante
la semana última y enterada
la Corporación de las circulares y
disposiciones que los mismos
contienen acordaron se les presen-
te el debido cumplimiento en
la parte que lo reclaman
de este Municipio.

Y no habiendo más
asuntos de que tratar
se levantó la Sesión que
firmaron los Señores asis-





teniente, de que yo el Secretario cer-
tifico

Sebastián de la Gata

Florencio Olasco

Fran^{co} Albad

Gerónimo González

Florencio Santiago

Fernando Moreno

Enrique Vargas

Sesion ordinaria del día 14 de Junio de 1908

Acta En la villa de Oranja de Torrehermosa a catorce de Junio de mil novecientos ocho, reunidos en el Salon de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Sebastián de la Gata Ortiz, con objeto de celebrar la sesion ordinaria correspondiente a este día y leida el acta de la anterior quedó aprobada

Cuentas de Consumos y de pesos y medidas de este mes de Mayo último

Se presentaron las Cuentas rendidas por el Sr. Administrador de Consumos de esta población don Víctor Alvarado Rodríguez y las de pesos y medidas que rinde el recaudador de este arbitrio, don Francisco Aguilar Ortiz, correspondientes al mes de Mayo último, con el fin de que sean examinadas por el Ayuntamiento y le presten

su aprobacion si la mereciere. Y de un
tamiento por unanimidad acordó: paren
a la Comision respectiva y con su informe
se expongan al publico por termino de dos
dias en la Secretaria municipal y con cer
tificacion que asi lo acordó y reclama
ciones que se presenten se di nuevamen
te cuenta de ellas para acordar lo que
proceda.

Nombram.
de vigilante
de consumo
a favor de Luis
Alcana Carbal
gal

Del mismo modo acordaron: que sien
do necesario nombrar un vigilante de
la Administracion de Consumo de
esta poblacion y reuniendo las condiciones
necesarias para el desempeño de dicho
empleo el vecino de esta poblacion Luis
Alcana Carbal, lo nombraban para
que lo desempeñe interinamente con el
sueldo anual de quinientas cuarenta y
siete pesetas cincuenta centimos, autori
sando al Sr. Presidente para que facilite
al interesado la credencial y titulos correspon
diente, como tambien para darle posesion
de su destino.

Y no habiendo otro asunto de que tratarse levantada
la sesion que firman los Sres. concurrentes, certifico=

Sebastián de la Haza Gerencio Gonzalez

Juan Moreno Florencio Vasco

Alcino Plaza Francisco Abad
Florencio Santiago

Enrique Naveas
y Martinez



Session ordinaria del dia 28 de Junio de 1908

Acta En la villa de Crangá de Torrehermosa
a veintinueve de Junio de mil novecien-
tos ocho, reunidos en el salon de sesiones
los Senores del Ayuntamiento de la misma
que al margen se expresan bajo la pre-
sidencia del Sr. Alcalde don Sebastian de
la Gala Ortiz, con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente a este dia
y leida el acta de la anterior quedó aprobada

Mesa de autopsias) Por el Sr. Presidente se manifestó que
era de absoluta necesidad el adquirir
una mesa adecuada para que los
facultativos puedan practicar en ella
las autopsias que ocurran, por carecer
se de tan indispensable artefacto. El
Ayuntamiento en su vista despues de
determinada discusion sobre el particular
por unanimidad acordaron adquirir
una mesa de autopsias con tapa de
marmol de las dimensiones y condicio-
nes necesarias al objeto a que se destina,
autorizando al Sr. Presidente para que
sin demora proceda a su adquisicion, sa-
tisfaciendo los gastos que ocasionen con bur-
go al Cap. once "Imprevisto del presun-
puesto municipal, por no tener conij-
nacion en dicho presupuesto. Y no

habiendo otros asuntos de que tratar
se levanto la sesion que firman los señores
concurrentes de que certifico =

Sebastián de la Gata Jerónimo Gómez

Juan Moreno Florencio Velasco

Francisco Madaleno

Florencio Santiago

Enrique Nargay

Martín

Sesion ordinaria del dia 28 de Junio de 1908
Acta En la villa de Manja de Torrehermosa
a veintiocho de Junio de mil novecientos
ocho, reunidos en las Casas Consistoriales
los señores del Ayuntamiento de la misma
que al margen se expresan, bajo la presi-
dencia del Sr. Alcalde Don Sebastian de la
Gata Ortiz, con objeto de celebrar la sesion
ordinaria correspondiente a este dia y
leida del acta de la anterior quida apro-
bada.

Beneficencia. Se dio cuenta de una instancia de Fran-
cisco Mendora Primitivo de esta vecin-
dad y residente en su aldea de los Rubios
en la que solicita se le socorra por el
Ayuntamiento con la cantidad que crea
justa, para atender a la lactancia de
su hijo Felix Mendora Gorchillo, por
haber fallecido su madre Magdalena

Gordillo, y carecer el recurrente de medios para sufragar los gastos de dicha lactancia. El Ayuntamiento en su vista con tanto lo de la Cartera de lo expuesto por el Franciscano Mendora, el cual es notoriamente pobre, por unanimidad acordaron se socorran al referido Franciscano Mendora desde el día primero del proximo mes de Julio con la cantidad de siete pesos y cincuenta centesimos mensuales para que atienda a la lactancia del huérfano su hijo Felix Mendora Gordillo, hasta que este llegue a la edad de diez años, en cuya época cesara de percibir mencionada suma, o antes si falleciere el citado huérfano, abonandole la indicada cantidad con cargo al Cap. 5.º art. 3.º del presupuesto municipal.

Apobacion de las cuentas de consumo del mes de Mayo ultimo. Se presentaron las cuentas rendidas por el Sr. Administrador de consumos de esta poblacion D. Victor Alvarado Rodriguez, correspondientes al mes de Mayo ultimo, informadas por la Comision correspondiente y certificacion de haber estado expuestas al publico en la Secretaria municipal por terminos de ocho dias, cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en sesion de catorce del actual, y resultando de ellas que la Comision ha sido de dictamen que puede el Ayuntamiento aprobarlas por no tener reparo alguno que ponerle, y que no se ha presentado contra las mismas reclamacion alguna segun se acredita con la certificacion unida a las mismas, asi como tambien que las cantidades reclamadas en el expresado mes de Mayo ultimo,

y que constituya el cargo que asciende á
dos mil cuatrocientas cuatro pesetas treinta
y nueve centimos, igual á la de la Data
que la forman el pago de los empleados de la
Administración, importante setecientas cin-
cuenta y nueve pesetas cincuenta centi-
mos, el de la Sucesión á El Consultor de Comercio,
que asciende á trece pesetas cincuenta centi-
mos, el de los portes ferroviarios de un Wagon
de Sal, que importan doscientas cuatro pesetas
veinte centimos, el de los de la Estación á la
Administración importante veinte pesetas,
el del alquiler de la Casa Administración
en dicho mes que asciende á veinte y nueve pe-
setas, el de los gastos propios de la Adminis-
tración por valor de veinte pesetas, el in-
greso hecho del 15% embargado por la Ha-
cienda al Municipio importante setenta y
nueve pesetas veintinueve centimos, y el
hecho al Depositario de fondos municipa-
les por valor de mil doscientas sesenta y seis
pesetas noventa centimos, todo justificado
en forma con los documentos que se acom-
pañan á expresada cuenta, el Ayuntamiento
por unanimidad acordó: aprobar repetidas
cuentas y que de este acuerdo se facilite cer-
tificación al Sr. Administrador cuentade-
re para su conocimiento y deincefecto,
archivando la cuenta original en la se-
cretaría municipal á lo fin que procedan.
Asimismo se presentaron las cuentas
rendidas por el Recaudador del arbitrio
municipal de pesas y medidas, conbrado
por el Ayuntamiento D. Francisco Javier
Ortiz correspondientes al mes de Mayo
último, informadas por la Comisión y con

Aprobación
de las cuentas
de pesas y medidas
del mes de Mayo
último



tificación de haber estado expuestas al pú-
blico por término de ocho días en la Secreta-
ría municipal, cumpliendo lo acordado por el
Ayuntamiento en sesión de catorce del actual,
cuyas cuentas fueron examinadas por la Corporación
con la debida detención y resultando de ellas, que
la Comisión ha dictaminado que el Ayuntamiento
lo puede aprobar por no tener reparo alguno
que ponerle, y que no se ha presentado contra
ninguna reclamación alguna segun se acredita
con la certificación unida a ellas, y Consideran-
do que la cantidad recaudada por el expresado
arbitrio en el Estado mer de Mayo último, y
que constituye el cargo importante seiscien-
tas diecinueve pesetas, é igual a la del año
que la forman el pago del auxiliar del ar-
bitrio importante cuarenta y seis pesetas con
ciento Centimos, y el ingreso de dicho en la
Depositoria municipal por valor de quin-
cientas, setenta pesetas, cincuenta Centimos.
Todo justificado con el oportuno recibos y car-
ta de pago que se acompaña, el Ayuntamiento
por unanimidad acordó: aprobar referidas
cuentas, y que de este acuerdo se expida cer-
tificación al Sr. Recaudador, para que presente
para los efectos oportunos, archivandose la
cuenta original en la Secretaría municipal
a los fines que procedan.

Y no habiendo otros asun-
tos de que tratar se levantó la
sesión que firman los Señores

Concejales concurrentes de que cer-
tifico =

Sebastián de la Gata

Gerónimo González

Juan Moreno

Florencio Tudanca

Fran^{co} ~~de~~ ^{de} ~~la~~ ^{de} ~~Gata~~ ^{de} ~~Ortiz~~ ^{de} ~~Plaza~~

Florencio Santiago

Enrique Narváez

Martín

Sesión ordinaria del día 5 de Julio de 1908

Acta En la villa de Granja de Torrehermosa á cinco de Julio de mil nove-
cientos ocho, reunidos en el salón de
sesiones los señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se expre-
san bajo la presidencia del Sr. Alcal-
de Don Sebastián de la Gata Ortiz, con
objeto de celebrar la sesión ordina-
ria correspondiente á este día, y leída
el acta de la de la anterior quedó apro-
bada.

Cuentas
de consumo
y de pesas y
medidas del
mes de Junio
último

Se presentaron las cuentas rendidas
por el Sr. Administrador de Consumo
de esta población Don Víctor Alvarado
Rodríguez correspondientes al mes de Ju-
nio último, y las presentadas por el Re-
caudador del arbitrio municipal de
pesas y medidas relativas á dicho mes

de Juntos con el fin de que sean examina-
das por la corporacion y le presenten su
aprobacion si la mereciere. En su
virtud el Ayuntamiento por unanimi-
dad acordó: para a la Comision corres-
pondiente, y con su informe se expon-
gan al publico en la Secretaria munici-
pal por termino de ocho dias, y con
certificacion que asi lo acredite, y rela-
macion que se presenten se di nue-
vamente cuenta de ellas para acordar
lo que proceda.

Distribucion
e inversion
de fondos

Iguualmente acordaron autorizar al
Por Presidente para la distribucion e in-
version de fondos en el mes actual, con
arreglo a las cantidades consignadas en
el presupuesto vigente.

No habiendo mas asuntos de que tratar se
levanto la sesion, que firman los Seno-
res concurrentes, de que lo certifico =

Sebastian de la Haza Gerónimo Gonzalez

Juan Moreno Florencio Vlasco

Francisco Abad Licio Mora

Florencio Santiago

Enrique Vargas
Martín

Sesion ordinaria del dia 12 de Julio de 1908.

Acta} En la villa de Franja de Corre hermosa
a doce de Julio de mil novecientos ocho
reunidos en el salon de sesiones los señores
del Ayuntamiento de la misma que al mar-
gen se expresan bajo la presidencia del
Sr. Alcalde Dn Sebastian de la Sala Orden
con objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia y leida el acta
de la anterior quedo aprobada

Boletines } Se dio cuenta de los Boletines Oficiales recibidos en
Oficiales } la semana ultima, enterado el Ayuntamiento de las circulaciones
y disposiciones que los mismos contienen por unanimidad acordaron se les preste el debido cumplimiento en cuanto lo necesitare este Municipio.
Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesion que forman los señores concurren-
tes a cuyo cargo el Secret. certifica =

Sebastian de la Sala Gerente General

Juan Moreno Florencio Velasco

Franco Roda

Victorio Plaza

Florencio Santiago

Guillermo Vargas
y Martinez

Sesion ordinaria del dia 19 de Julio de 1908.

Acta} En la villa de Franja de Corre hermosa
a diez y nueve de Julio de mil novecientos
ocho reunidos en el salon de sesiones



los señores del Ayuntamiento de la misma que al
mañana se expresan bajo la presidencia del
Sr. Alcalde D.ⁿ Sebastian a la Sala Ordinaria
con objeto de celebrar la sesión ordinaria corres-
pondiente a este día y leída el acta de la
anterior quedó aprobada.

Aprobación de
las cuentas de Comu-
nidad del mes de
Junio último

Se presentaron las cuentas rendidas por el Si-
ndico de Consumos de esta población D.ⁿ Vic-
tor Alvarado Rodríguez correspondientes al mes de
Junio último informadas por la comisión
respectiva y certificación de haber estado expues-
tas al público en la secretaría Municipal
por término de ocho días cumpliendo lo
acordado por el Municipio en sesión de enero
del actual cuya cuenta fueron examinadas
por la corporación con toda atención, y resul-
tando de ellas que la comisión informa
que el Ayuntamiento puede aprobarlas por no en-
contrar reparo alguno que ponerle y que no
se ha presentado reclamación alguna con-
tra las mismas en los ocho días que
han permanecido expuestas al público como se
acredita con la certificación inserta a
ellas y considerando que la cantidad re-
caudada durante dicho mes de Junio
y que constituye el cargo que asciende
a mil setecientas sesenta y sety ptas. veinte
y tres centimos es igual a la de la
acta que la forman el pago de los



empleados de la Admon. impo. tanto este
cuenta ochenta ptas, el de un vagón de sal
cuya valor es de noventa ptas, el de
impresos para dicha Admon. que importan
cuatro ptas, el de el alquilar de la
casa Admon. en dicho mes que asciende
a treinta ptas, el de los gastos propios
de la Admon. por valor de treinta ptas,
el ingreso hecho al depositario del quince
por cuanto embargado por la Audiencia
al Municipio importante ciento diez y seis
ptas, doce centimos, y el hecho a los fondos
Municipales por valor de setecientas diez y
seis ptas, noventa y un centimos todo ple-
namente justificado por los documentos
que se unen a réplicas cuentas, el
Ayuntamiento por unanimidad acorto aprobar
repetida cuenta y que de este acuerdo se fa-
cilite certificación al Sr. Admon. cuantadante
para su conocimiento y demás efectos, archi-
vándose la cuenta original en la Secretaría
Municipal a los fines que procura.
Eno habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión
que firman los señores concurrentemente certifica-

Sebastián de la Haza Gerónimo González

Juan Moreno Florencio Velasco

Juan de Alvarado

Diego Plaza

Florencio Santiago

Don Enrique Nargay
y Martiñen

Sesión ordinaria del día 26 de Julio de 1908

Acta} En la villa de San Juan de los Rios Hermosa a ventiseis de Julio de mil novecientos ocho reunido en el salon de sesiones los señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan vajo la presidencia del Sr. Alcalde D^o Sebastian de la Gata Ortiz con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día y leida el acta de la anterior quedo aprobada.

Aprobación de las cuentas de pesos y medidas del mes de Junio último

Se presentaron las cuentas rendidas por el Señor recaudador del arbitrio Municipal de pesos y medidas nombrado por el Ayuntamiento D^o Francisco Aguilar Ortiz correspondientes al mes de Junio último informadas por la comisión y certificación de haber estado expuestas al público en la secretaría Municipal por término de ocho días cumpliendo lo acordado por el Ayuntamiento en sesión de once del actual cuyas cuentas fueron examinadas con toda atención por la municipalidad y resultando de ellas que la comisión es de dictamen que puede el Ayuntamiento aprobar las por no tener reparo alguno que ponerles y que no se ha presentado reclamación alguna contra las mismas durante su exposición al público son lo acredita la certificación enviada a ellas y considerando que la cantidad recaudada por dicho arbitrio en el citado mes de Junio último y que constituye el cargo ascendente a tres cuentas veintinueve ptas. veinte centimas es igual a la de la data que la forman el pago del auxiliar de la recaudación impositiva cuarenta y cinco ptas. y el ingreso



hechos en la depositaria de fondos municipales por
 valor de doscientas setenta y nueve pesetas y cuarenta
 centimos todos justificadas con el recibo y carta
 de pago que se tiene, el Ayuntamiento por unanimidad acor-
 do aprobar referida cuenta y que de este acuerdo
 se expida certificación al Sr. Procurador cuenta-
 tante para su consentimiento y demás efectos
 archivándose la cuenta original en la secretaría
 municipal a los fines oportunos

Comisionado
 de Comisionado
 para la entrega
 en caja de los
 montes del recur-
 sivo al año
 actual

Por el señor presidente se manifestó lo que con-
 forme a la ley de reclutamiento y re-
 paro del ejército el día primero de Agosto
 proximo debe tener lugar la entrega en caja
 de la Zona de Haza de los montes del recur-
 sivo del año actual a cuyo efecto debe
 nombrar el Ayuntamiento un comisionado que ver-
 fique dicha entrega y presente en la caja
 los documentos que la ley exige recogiendo
 los pases provisionales que le sean entrega-
 dos para hacerlo a los interesados. En su vir-
 tud el Ayuntamiento por unanimidad acordó nom-
 brar comisionado al efecto ante expresado
 a D.ⁿ Prudencio Gomez Rincon de esta ciudad
 al que se le abonarán los gastos de viaje
 con cargo al capítulo primero articulo
 sexto del presupuesto vigente.
 Y no habiendo otro asunto se que trata se levantó la
 sesión que firman los señores concurrentes a
 que certifica

Sebastián de la Haza Gerente General

Fran Moreno

Florencio Collado

Franco Abad

Felipe Pardo

Florencio Santiago

#

Merique Vazquez
Martín



Sesion ordinaria del dia 2 de Agosto de 1908

Acta { En la villa de Jerez de la frontera
a dos de agosto de mil novecientos
ocho, reunidos en el salon de sesiones el
los señores del Ayuntamiento de la
misma que al margen se expresan la
jo la presidencia del señor Alcalde D.
Sebastián de la Gola Ortiz, con objeto
de celebrar la sesion ordinaria correspon-
diente a este dia, leida el acta del
anterior quedo aprobada.

Cuentas de
Comunidades y
de pesas y me-
didas de fines
de Julio ultimos

Se presentaron las cuentas rendidas por
el señor Administrador de Comunidades de
esta poblacion Don Victor Albarado Ro-
driguez correspondientes al mes de Julio
ultimos, con el fin de que sean examina-
das por el Ayuntamiento y les preste su
aprobacion y la mereciere, y con igual
objeto las rendidas por el señor Recauda-
dor del arbitrio municipal de pesas y me-
didas Don Francisco Aguilar Ortiz co-
rrespondientes al mismo mes de Julio
ultimos, y en su vista el Ayuntamiento
por unanimidad acordó pasen a la
Comision correspondiente y con su infor-

que se se refieran al público en la Secretaría municipal por término de ocho días, y con certificación que así lo acredite y reclamaciones que se presenten se dé nueva cuenta de ellas para acordar lo que correspondan.

Distribución
inversión
de fondos

También acordaron autorizar al Señor Presidente para la distribución e inversión de fondos en el corriente mes con arreglo a las cantidades consignadas en el presupuesto vigente.

Y no habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la Sesión que firman los Señores Concejales concurrentes, al que go el Secretario certifica.

Sebastián de la Haza Gerónimo González

Juan Moreno Florencio Belasco

Juan ^{co} ^{Mad} ^{Alfaro} ^{Alfaro}

Florencio Santiago

Enrique Vargay
y Martínez

Sesión ordinaria del día 9 de Agosto de 1908

Acta En la villa de Mérida de Yucatán a nueve de Agosto de mil novecientos ocho, reunidos en el Salón de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen

se expresen bajo la presidencia
del Sr. Alcalde Don Sebastian de
la Grata ortiz con objeto de celebrar
la sesion ordinaria correspondien-
te a este dia y leida el acta de la
anterior quedo aprobada.
Boletines Se dio cuenta de los Boletines
Oficiales recibidos en la semana
anterior y enterada la cor-
poracion de las circulares y
disposiciones que los mismos
contienen, por unanimidad
acordaron se les preste el debi-
do cumplimiento en quan-
to se relacione con este Municipio
Y no habiendo otros asuntos de
que tratar se leocuto la sesion
que firman los señores concurren-
tes, de que certifico =

Sebastian de la Grata Geronima Gonzalez

Fran. Moreno Florencio Velasco

Fran. de Mad. Fielso Plaza

Florencio San tiago

Enrique Nargay
y Martin

Señor ordinaria del día 16 de Agosto del 1908

Acta En la villa de Granja de Torreferrosa
á diez y seis de Agosto de mil novecientos
ocho, reunidos en las Casas Consistoriales
los señores del Ayuntamiento de la mis-
ma que al margen se expresan bajo la
presidencia del Señor Alcalde Don Teba-
tan de la Gala Ortiz con objeto de cele-
brar la Sesión ordinaria correspondiente
á este día y leída el Acta de la anterior
quedo aprobada.

Aprobación
de las Cuentas
de Consumos
del mes de Ju-
lio último

Se presentaron las Cuentas rendidas
por el Señor Administrador de Consumos
de esta población Don Victor Alarado Po-
driguez correspondientes al mes de Julio
último, informadas por la Comisión y cer-
tificación de haber estado expuestas al
público en la Secretaría municipal por
terminis de ocho días cumpliendo lo
acordado por el Ayuntamiento en Sesión
del día dos del actual, cuyas cuentas
fueron examinadas por la Corporación
con toda atención y resultando de ella
que la Comisión es de dictamen que por
de el Ayuntamiento aprobarlas por no
tener reparo alguno que ponerle, y que no
se ha presentado reclamación alguna
contra las mismas durante su exposición
al público según se acredita con la certificación
con unida á ellas y considerando que





Las cantidades mandadas durante este
mes de Julio y que contribuyen a cargo
importante Pes mil setecientas treinta y
dos perlas sesenta y seis centimos es igual
a la de la Data que la forman el pago de
los empleados de la Administracion ascen-
dente a ochocientas cincuenta y dos pes-
tas cincuenta centimos, el cual se liquida a
la casa Administracion importante Pe-
ta y una perla este los gastos propios
de la Administracion por valor de treinta pe-
setas, el ingreso hecho al depositario del
financiamiento por ciento embargado por la Hacienda
del Municipio importante ochocientas
cincuenta y cinco perlas ochenta y cuatro
centimos y el hecho en la liquidacion de
fondos municipales por valor de dos mil
quingentas sesenta y tres perlas treinta y
dos centimos Poco debidamente justifica-
do con los documentos unidos a ellas,
el Ayuntamiento por unanimidad acordando
la aprobacion referida cuenta y que de
este acuerdo se facilite certificacion al
Sr. Administrador cuenta ante for-
ma su conocimiento y demás efectos, asen-

vandore la cuenta original en la Secretaria
municipal a los fines que proceda.

Apudación
de las Cuentas
de peras y medidas
de las medas
Juro último

Iguualmente se presentaron las Cuentas en-
didas por el recaudador del arbitrio mu-
nicipal de peras y medidas Don Francisco
Aguilera Ortiz correspondientes al mes del
Juro último inspeccionadas por la Comisión
y certificación de haber estado expuestas
al público en la Secretaria municipal por
terminis de ocho dias cumpliendo lo au-
torizado por el Ayuntamiento en sesión de día
do del actual cuyas cuentas fueron examina-
das por los Concejales con toda escrupulo-
sidad y resultando de ellas que la Comisión
informa que el Ayuntamiento puede apre-
ciar por no tener reparo alguno que pro-
nerles y que no se ha presentado reclama-
ción alguna contra ellas en los ocho dias
que han estado expuestas al público segun
aparece de la Certificación unida a ellas
y considerando que las cantidades recau-
dadas por dicho arbitrio en el mencionado
mes de Juro y que forman el cargo que
asciende a quinientas setenta y siete pes-
tas cincuenta centimos es igual a la de la
data que la forman el pago de amortización
de la recaudación importante cuarenta y
seis pesetas cincuenta centimos y el ingreso
pedro en la deponstancie municipal fu-
valor de quinientas treinta pesetas sesenta



centenas, justificadas con aprecio y carta de
pago que se une, el Ayuntamiento por una
unidad acordó aprobar repetidas cuentas
y que de este acuerdo se facilite certificación
al Señor recudador de cuenta de cuenta para
de resguardo, archivandose la cuenta origi-
nal en el Archivo municipal a los fines que
paga lugar.

Y no habiendo otro asunto de que tra-
tar se levantó la Sesión que firman los
Señores concurrentes a que certifique

Sebastián de la Gola Gerencio Gonzalez

Juan Moreno Florencio Velasco

Fran^{co} Abad

Licdo. Plase

Florencio Santiago

Enrique Vargas
Martinez

Sesion ordinaria del dia 23 de Agosto de 1908

En la villa de Sanja de Com-hormasa
a veintetres de Agosto de mil novecientos
ocho reunidos en el salón de sesiones los
señores del Ayuntamiento de la misma que al
marque se expresan vafe la presiden-
cia del Sr. Alcalde D. Sebastian de la
Pala Ortiz con el fin de celebrar la
sesion ordinaria correspondiente a este

Boletines
especiales }

dia y lida el acta de la anterior
quedo aprobada
Se dio cuenta de los Boletines Oficiales
recibidos en la semana ultimar y en
terado el Ayuntamiento de las circulares y
disposiciones que los mismos contienen
por unanimidad acordaron a lo pres-
te el divide cumplimiento en cuanto se
relacionen con este Municipio.

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar se levanta la sesion. que por
nom los señores concurrente certifico =

Sebastián de la Haza Gerónimo González

Juan Moreno Florencio Vidales

Juan de Abad Ricardo Paredes

Florencio Santiago

Enrique Nargay
Martín

Sesion ordinaria del dia 30 de Agosto de 1908

Acta En la villa de Trampa de Com-hemosa
a treinta de Agosto de mil novecientos
ocho reunidos en el salon de sesiones
los Trece del Ayuntamiento de la misma que al mar-
fen se expresan bajo la presidencia del Sr
Alcalde Sr. Sebastian de la Haza Ortiz con
objeto de celebrar la sesion ordinaria
correspondiente a este dia y lida el acta





de la anterior quedó aprobada
Instancia de } Se dio cuenta de una instancia de Dn Pedro
Dn Pedro Gallardo } Gallardo Calzadilla de esta remota fecha
ventisiete del actual en la que manifi-
sta que en el mes de agosto del año
pasado de mil novecientos cinco en vista
de la aflictiva situación por que atravesaba
la clase jornalera en esta pobla-
ción a causa del mal año que se pre-
sentaba, por la escasa siega y carencia
por tanto de trabajo para la clase distin-
ta no contando el Municipio con fondo para
dar ocupación a expresados jornaleros
y en evitación de los desordenes que
por tal motivo podrían ocasionarse
se prestó voluntariamente y sin in-
terés ni premio alguno a facilitar
a este Municipio la cantidad que
severa necesaria para salir del conflicto
basta que el estado financiero del
mismo permitiera devolverla ha-
biendo recibido a este efecto el Alca-
de de aquella época Dn Enrique
Serrano Ortiz diez mil novecientos
cuarenta y siete ptas cincuenta cent-
avos acreditada con los imos recibos
que presenta; y como hasta la fecha
no se le haya devuelto expresada.

suma y creyendo que el Ayuntamiento podrá
en la actualidad disponer el que sea
reintegrado de la misma, rebata que
si lo estiman justo amorden lo que
proceda para que sea reintegrada
el recurrente de la cantidad que tan
desinteresadamente y con tan buen fin
facilitó. El Ayuntamiento en su vista temen-
do en consideración la justa pretensión
del recurrente puesto que le consta de cien-
ta propia además de ser público y noto-
rio la certeza de lo expuesto por el solici-
tante D. Pedro Gallardo Calvadilla como
igualmente que varios fondos fueron in-
vertidos en el año que se cita por el
Sr. Alcalde de aquella época D. Enrique
que Spinola en dar trabajo a la clase
pobralera que carecía de él y en ar-
reglar los caminos y entradas de esta
población en evitación de cualquier
alteración de orden público que
pudiera presentarse a causa de la falta
de trabajo y carencia de medios de susis-
tencia por que en mencionada época
afectaba la clase pobra de esta
población; por unanimidad acordaron
reconocer a D. Pedro Gallardo Calvadilla como
legítimo el crédito que reclama de la diez
mil novecientas cuarenta y siete pta. cin-
uenta centinos que perteneció al al-
calde D. Enrique Spinola en el

mes de Agosto de mil novecientos,
euros y que acredita con los cinco
recibos de este Sr. que acompa-
ña a su solicitud, y toda vez que
en el presupuesto ordinario actual
no hay consignada cantidad
alguna para este pago que se pro-
ceda inmediatamente por la comisión
correspondiente a la formación del presu-
po de presupuesto extraordinario en el cual
que se consignará como gasto el cre-
dito antes referido de diez mil novecie-
ntas cuarenta y siete pta. cuarenta
y cinco mrs. para satisfacerlo a
don Pedro Gallardo Cabrerilla con la
cartera en caja que resulta en
treinta y uno de Diciembre último y
una vez firmada por la comisión e
informado por el Sr. Regidor Sindico
se espone al público por el térmi-
no legal para el cual y sin presentar
recurrir al Ayuntamiento para su aprobación
definitiva se la mercede.

Boletines
oficiales

Cambiar se da cuenta de los Boletines
oficiales recibidos durante la semana
última y enterado el Ayuntamiento de las
circulares y disposiciones que los
mismos contienen acordaron por
unanimidad se les preste el debido
cumplimiento en cuanto lo requie-
ran de este Municipio.

Fue habiendo otros asuntos de que
tratar se levanta la sesión que

los D^{os} Concejales concurrentes a qu
yo el Secretario certifique =

Sebastián de la Gata Jeronimo Gonzalez

Carlos Banea

Juan Florencio Florencio Velasco

Fran^{co} Abad

Fuente Clara

Florencio Santiago

Romero Menes

Don Enrique Nargay
y Martinez

Sesion ordinaria del dia 6 de Septiembre de 1908

Acta En la villa de Oranja de Corcher-
mosa a seis de Septiembre de mil no-
vecientos ocho reunidos en las Casas
Consistoriales los Señores del Ayunta-
miento de la misma que al mar-
gen se expresan, bajo la presiden-
cia del Sr Alcalde Don Sebastian
de la Gata Ortiz, con objeto de cele-
brar la Sesion ordinaria correspon-
diente a este dia y leida el acta de
anterior quedo aprobada.

Cuentas de
consumos y de
percepciones
del mes de Agosto
ultimo

Se presentaron las cuentas rendidas
por el Sr Administrador de Consumos
de esta poblacion Don Victor Alvarado
Rodriguez y las rendidas por el Sr Tercero



del arbitrio municipal de perary
medidas don Francisco Aguilar ortiz a
fin de que sean examinadas por la bor-
paracion y les presenten su aprobacion si
la mereciere, el Ayuntamiento en su
virtud por unanimidad acordó: paren
a la Comision correspondiente y con su
informe se expongan al publico por
termino de ocho dias en la secretaria
municipal y con certificacion que
cuilo acredite y reclamacion alguna
presenten se de nuevamente cuen-
ta de ellas para acordarlo que proceda.

Recargos
municipal

Del mismo modo acordaron el recargos
municipal del diez y seis por ciento sobre
la contribucion rústica y pecuaria,
Urbana e industrial, para el proxi-
mo año de mil novecientos nueve
como igualmente el cinco por ciento
sobre el impuesto de consumos, y el cin-
cuenta por ciento sobre el de cedulas
personales, y el 50 p^o sobre los viros.

Distribucion
e inversion
de fondos

Y igualmente acordaron autorizar al
Por Presidente para la distribucion e
inversion de fondos en el mes actual,
con arreglo a las cantidades consignadas
en el presupuesto vigente.

Y no habiendo otros asuntos de que

Tratarse levanto la sesion que firman
los Señores concurrentes de que certifico

Sebastian de la Gata Gerónimo González

Juan Moisés Florencio Velasco

Juan ^{co} Abad ^{Licdo} Plaza

Florencio Santiago

Enrique Vargas
y Martínez

Sesion ordinaria del dia 13 de Septiembre de 1908

Acta En la villa de Oraniza de Torche-
sa a trece de Septiembre de mil nove-
cientos ocho, reunidos en las Salas Ca-
pitulares los Señores del Ayuntamiento
de la misma que al margen se es-
presan bajo la presidencia del Sr.
Alcalde Don Sebastian de la Gata
Ortiz, con objeto de celebrar la se-
sion ordinaria correspondiente
a este dia y leida el acta de la ante-
rior quedo aprobada.

Hoy en la
del ayuntamiento } Por el Sr. Presidente se manifes-
to que siendo atribuciones del Ayun-
tamiento segun el caso 3º del art.
72 de la ley municipal el aprove-
chamiento, curado y conservacion

de todas las fincas, bienes y derechos
del Municipio, y siendo Jura de ellos
los Jidos de esta poblacion, podria el
Ayuntamiento si lo considera oportuno
utilizar el aprovechamiento
de sus tierras como arbitrio mun-
icipal, puesto que dicho aprove-
chamiento no se presta a ser utili-
zado en igualdad de condiciones por
todos los vecinos de esta localidad,
y darian a un poca extension y dare
del aprovechamiento de que se trata.
En su virtud el Ayuntamiento
despues de detenida discusion sobre
el particular por unanimidad
acordaron utilizar el aprovecha-
miento de las tierras de los Jidos
de esta villa como arbitrio mun-
icipal, y que se saque a subasta
publica entre los vecinos exclusiva-
mente, previa tasacion de su valor
por los peritos que para ello se nom-
braron D. Eduardo Garcia Calero y D. Juan
cristo Gomez Rincon de esta vecindad
a los que se les hara saber su nom-
bramiento por su aceptacion
y juramento, cuyo aprovechamiento
o disfrute de tierras sera desde
la fecha del remate, hasta el dia
treinta y uno de Marzo proximo
venidero, celebrandore dicha subasta



ta en estas Casas Consistoriales el
día de en y ocho de Octubre proximo
de día y doce de su mañana, bajo la
presidencia del Sr. Alcalde y Regidor
Síndico, previo el oportuno expedien-
te en que se hará constar el tipo y
condiciones bajo las que se subastan
referidos terrenos, anunciándose al pu-
blico con la anterioridad debida.

Boletines
Oficiales } Se dio cuenta de los Boletines Oficia-
les recibidos en la semana anterior
y enterado el Ayuntamiento de las
disposiciones y circulares que los mis-
mos contienen, acordó con poca
unanimidad se le preste el debido cum-
plimiento en cuanto lo requiriere de
este Municipio.

Tras haberse oído otro asunto de que
tratarse levántase la sesión que fir-
man los señores concurrentes de
que certifico =

Sebastián de la Gata Geronimo Gonzalez

Juan Moreno Florencio Velasco

Fran. co. Abad Hilario Ponce

Florencio Lanting

45
Enrique Páez
Martín



Sesion ordinaria del dia 20 de Septiembre de 1908.

Acta En la villa de Grana de Torre
hermosa á veinte de Septiembre
de mil novecientos ocho reunidos
en el Salon de Sesiones los Señores Con-
cejales que al margen se expresan
bajo la presidencia del Sr. Alcalde
Don Sebastian de la Haza Ortiz, con
objeto de celebrar la sesion ordina-
ria correspondiente á este dia, y leida
el acta de la anterior quedó aprobada.

Aprobacion
de las cuentas
de consumos
del mes de Agosto
ultimo

Se presentaron las cuentas rendidas
por el Sr. Administrador de Consumos
de esta poblacion Don Victor Blasco
Rodriguez correspondientes al mes
de Agosto ultimo, informados por la
comision correspondiente y la certifica-
cion de haber estado expuestas al pu-
blico en la Secretaria municipal
por termino de ocho dias, en cum-
plimiento de lo acordado por el ayun-
tamiento en sesion de seis del actual,
y resultando de ellos que la Comision
es de dictamen que puede el ayunta-
miento aprobarlas por no tener re-
paro alguno que ponerles, y que no
se ha presentado reclamacion algu-
na contra las mismas, segun hacer

tipificación unida a los mismos, así
como tambien que las cantidades re-
caudadas en el periodo mes de Agosto
ultimo, y que constituyen el cargo im-
portante tres mil ochocientos doce pe-
setas treinta y dos centimos, es igual
a la de la Data que la forman el pago
de los empleados de la administracion
importante ochocientos cincuenta y dos
pesetas cincuenta centimos, el del alquiler
de la casa de administracion que asciende
a treinta y una pesetas, el del porte por el
ferrocarril de un bagon de sal, que im-
porta doscientos cuatro pesetas veinte
centimos, el de la litacion a la admini-
stracion importante veinte pesetas,
el de los gastos propios de la administra-
cion por valor de treinta pesetas, el in-
greso hecho al Depositorio del 15 p/o em-
bargado por la Hacienda al municipio
importante doscientos cuarenta y nue-
ve pesetas cincuenta y cinco centimos
y el hecho en la Depositaria municipi-
pal por valor de dos mil cuatrocientos
veinticinco pesetas siete centimos, to-
do debidamente justificado con los docu-
mentos que se acompañan, el Ayun-
tamiento por unanimidad acordó:
aprobar referidas cuentas y que de este
acuerdo se facilite certificación al
Sr. administrador cuentadante
para su conocimiento y de mas efec-
tos, archivandose la cuenta original
en la Secretaria municipal a los
fines que procedan.

Aprobacion
de las cuentas
de personal medi-
cal de la H. de
Agosto ultimo

Asimismo se presentaron las cuen-
tas rendidas por el Recaudador del Ar-



los de las vacantes que existen en esta
población, habiéndose remitido por
el Excmo. Sr. Gobernador Militar de
la provincia con comunicacion de
chey y seis del actual, las instancias
de los interesados, para que se les remi-
tan las correspondientes credenciales
de los destinos, para que sean sido pro-
puestos por la Junta Calificadora del
Ministerio de la Guerra, en su vista
el Ayuntamiento enterado del nom-
bre de los propuestos y destinos, para
que lo son, así como tambien de la au-
tedicha comunicacion del Excmo. Sr.
Gobernador Militar de la provincia
e instancias de los interesados, por
unanimidad acordó: nombrar á
José Gourela Vargues, Cabo de be-
ladores de Consumos con el sueldo
anual de setecientos treinta pesetas.
Vigilantes de Consumos con el sueldo
anual de quinientas cuarenta y siete
pesetas cincuenta centimos, á Juan
Muñoz Hernandez, Pedro Pelomino
Dávila, Cesilio Arcejo Luis, Agus-
tín Cantero Alvarez, Emilio Rodríguez
Pinto, José García y García, Angel
Falcon Diaz, Eustasio Luitán Mer Gar-
cia, Francisco Barbero Martín, e

Hislarrio Rubio Flores, para fiel de
Consumos con igual sueldo a Juan
Gala Lopez, para Alguacil del Ayun-
tamiento con el sueldo anual de tres-
cientas sesenta y cinco pesetas a
Jose Exposito Mayor, para Sepultura
viro, con el sueldo anual de setecientas
veinte pesetas a Juan Martinez Mo-
linero, y para guardia municipal
con el sueldo anual de quinientos cua-
renta y siete pesetas cincuenta centimos
a Manuel Balera Corvillo, acordan-
do se les expidan sus correspondientes
credenciales, y que se remitan al
Excmo Senor Gobernador Militar de la
provincia segun interesa.

bitrio municipal de pesen y medidas
don Francisco Aguilar Ortiz correspon
diente al mes de Agosto ultimo, su forma
da por la Comision y Certificacion de
haber estado expuestas al publico en la
Secretaria municipal por termino de
ochos dias, y resultando de ellas que la
Comision es de dictamen que puede
el Ayuntamiento aprobarlas por no
tener reparo alguno que ponerles, y
que no se ha presentado reclamacion
alguna contra las mismas, segun
se acredita con la Certificacion uni
da a ellas, y considerando que las
cantidades recaudadas por dicho ar
bitrio en el mencionado mes de Agosto
ultimo y que constituyen el cargo
importante quinientas cuarenta y
nueve pesetas cuarenta centimos
es igual a la de la data que la forman
el pago del auxilios de la recauda
cion que asciende a cuarenta y seis
pesetas cincuenta centimos, y el ingre
so hecho en la Depositaria municip
al por valor de quinientas dos pesetas
noventa centimos, todo debidamente
justificado con el recibo y corte de pa
go que se une, el Ayuntamiento por
unanimidad acuerdo: aprobar re
feridas cuentas y que de este acuer
do se facilite Certificacion al Sr
Recaudador de cuenta para
su conocimiento y demas refe
to, archivando la cuenta original



en la Secretaría Municipal a los
fines que procedan.

Y no habiendo otros asuntos de que
tratar, se levantó la sesión que firman
los Señores concurrentes de que certifico.

Sebastián de la Gata

Gerónimo González

Juan Moreno

Florencio Velasco

Sesión ordinaria del día 27 de Septiembre de 1908

Acta: En la villa de Llanja de Torche a veintisiete de Septiembre de mil novecientos ocho, reunidos en el Salón de Sesiones los Señores del Ayuntamiento de la misma que al margen se expresan bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Sebastián de la Gata Ortiz con objeto de celebrar la sesión ordinaria correspondiente a este día, y leído el acta de la anterior quedó aprobado.

Destinos
Civiles

Por el Sr. Presidente se manifestó que en la Gaceta del día veinte de Agosto último aparecen los individuos propuestos por el Ministerio de la Guerra para desempeñar destinos civiles, y entre ellos figuran